



**Universidad
Europea** CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

EL VIAJE GUIADO DEL APRENDIZAJE

Irene Mansilla Aguadero

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Dirigido por Nuria Félez Castañé

Convocatoria de julio, 2022

*Dedicado a mi familia, por hacer esfuerzos
sobrehumanos para sacarme siempre adelante.*

*Dedicado a Nathaly León, Edwin Tautiva y Luis Barrio,
por recordarme que soy capaz de hacer todo lo que
me proponga.*

*Y por último, dedicado a Ana Cruz Fernández, Covadonga
Badiola, Jairo Fernández y Raúl Prieto, ese gran
equipazo que hemos formado durante el Máster. Sin
vosotros no hubiera sido lo mismo.*

Índice

Resumen.....	4
1. Introducción y justificación.....	5
1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?	5
1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación	6
1.3. Marco normativo.....	7
2. Contextualización.....	9
2.1. Características del entorno escolar	9
2.2. Centro	10
2.3. Aula	11
2.4. Alumnado	11
3. Concreción curricular	12
3.1. Objetivos de la etapa	13
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias	14
3.3. Contribución a los objetivos de etapa	16
3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.....	16
3.5. Unidades de programación	17
4. Metodología.....	34
4.1. Principios metodológicos	34
4.2. Estrategias	36
4.3. Tipos de actividades	37
4.4. Agrupamientos	38
4.5. Actividades complementarias	39
4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas	39
4.7. Materiales y recursos didácticos	41
5. Atención a la diversidad.....	41
5.1. Aspectos generales y normativa.....	42
5.2. Medidas ordinarias	43
5.3. Otras medidas.....	44
6. Educación en valores, planes y programas.....	45

6.1.	Educación en valores desde la asignatura.....	45
6.2.	Desarrollo de la comunicación lingüística	46
6.3.	Integración de las TIC	47
6.4.	Planes y programas del centro	48
6.5.	Concreción en la programación de los planes institucionales del centro.....	50
7.	Evaluación del aprendizaje del alumnado	51
7.1.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	51
7.2.	Criterios de calificación.....	53
7.3.	Planes de refuerzo y evaluación	54
8.	Conclusión.....	54
9.	Referencias.....	56
10.	Anexos	59
10.1.	Anexo I.....	59
10.2.	Anexo II	63
10.3.	Anexo III	67
10.4.	Anexo IV.....	72

Resumen

En este trabajo hemos elaborado una programación didáctica para la materia de Geografía e Historia de un curso de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Una programación didáctica es una herramienta utilizada por el profesorado para cumplir con su labor docente de una manera organizada y planificada. Debe proporcionar a nuestro alumnado, una educación más allá de los meros conocimientos, basada en los valores democráticos y en las competencias clave, que les permitirá la adquisición de ciertas capacidades para lograr convertirse en ciudadanos críticos y responsables, conscientes de sus derechos y deberes. Por ello, es importante elaborar una programación que ofrezca: una educación integral, que permita el desarrollo de las inteligencias múltiples; inclusiva, para todo tipo de alumnado y basada en la no discriminación; significativa, que perdure a lo largo del tiempo; individualizada, que permita la adaptación a los diferentes ritmos en el aula; continuada, valorando el progreso a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; y competencial. Es fundamental aclarar que, lo verdaderamente significativo, no viene determinado por el resultado final, sino por el progreso y la evolución que sufre el discente a lo largo del curso académico. Y por último, no debemos olvidar que, para una continua mejora de la calidad de la enseñanza, debe haber una buena comunicación entre toda la comunidad educativa, y que ésta debe estar constantemente formándose, innovando e investigando sobre las nuevas metodologías y técnicas educativas.

Palabras clave: programación didáctica, competencias, docente, valores democráticos, educación.

1. Introducción y justificación

Este trabajo constituye una propuesta de Programación Didáctica de Aula (PDA), para la materia de Geografía e Historia de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Antes de todo, debemos entender la educación como un proceso de aprendizaje que se construye a lo largo de la vida con el fin de hacer una sociedad basada en la justicia, la cultura, la solidaridad y la capacidad de crítica, con las mismas oportunidades para todos.

La existencia de la materia de Geografía e Historia como materia obligatoria está justificada debido a la importancia que tiene la adquisición de conocimientos esenciales para ser buenos ciudadanos, que les permite alcanzar las competencias necesarias para adaptarse a una sociedad en continuo cambio. Es importante entender la sociedad y su contexto para poder comprender el mundo de hoy en día, y poder dar respuesta a todas aquellas preguntas y problemas que el ser humano se plantea como ciudadano. Así, con el estudio de esta asignatura, se pretende comprender tanto nuestra propia sociedad como otras, asumiendo que la diversidad es muy enriquecedora.

Ambas disciplinas de la materia se combinan para aportar conocimientos sobre las dos dimensiones básicas de la sociedad: el espacio (geografía) y el tiempo (historia), vitales para una correcta comprensión de la evolución histórica y espacial del ser humano.

1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?

Según la definición que ofrece la Real Academia Española de la lengua (RAE), *programar* significa planear y decidir las operaciones indispensables para la realización de un proyecto, y la *didáctica* es el arte de enseñar, por lo que el concepto de *Programación didáctica* corresponde a la propuesta sobre cómo se va a enseñar, detallando cada uno de los detalles que se pretenden llevar a cabo.

Otra definición que se ajusta mucho a la intención de este trabajo es: “Las programaciones didácticas son el instrumento pedagógico-didáctico que articula el conjunto de actuaciones del equipo docente y persigue el logro de las competencias y objetivos de cada una de las etapas” (Pino-Juste y Mayo, 2011).

Según la LOMCE, la programación didáctica es un instrumento pedagógico que cumple con nuestra manera de enseñar, y con un currículo flexible y adaptable a las características del

alumnado. Es decir, con ella se pretende organizar las unidades didácticas según el currículo establecido por la ley, donde se recogen los modelos de enseñanza y las metodologías a utilizar.

El objetivo de la programación didáctica es orientar y servir de guía a los docentes a la hora de impartir los conocimientos exigidos a los estudiantes, por lo que aparta la improvisación de las clases y fomenta la preparación para una buena enseñanza de calidad.

1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación

Es necesario que para que la PDA se pueda llevar a cabo cumpla con una serie de requisitos: se ajuste a la realidad inmediata, a un contexto socio-cultural; que contemos con un currículo flexible adaptable a las circunstancias; que se explicita cómo se pretende aplicar en el aula de manera detallada; que los objetivos sean alcanzables y sobre todo, que tenga viabilidad, es decir, que se adapte a los recursos del centro, etcétera.

Es primordial utilizar un modelo educativo donde se combinen: las habilidades prácticas, los valores éticos, componentes sociales, los conocimientos y las actitudes, para lograr una educación completa y plena, que vaya más allá de los meros contenidos de la asignatura. Se pretende una educación basada en la innovación y las metodologías activas, donde sea el alumnado quien elabore su propio aprendizaje mediante la colaboración y la cooperación en el aula, con el fin de emplear las técnicas del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Aprendizaje Cooperativo (AC).

En la actualidad, el papel del docente es muy distinto a como era antiguamente. Hoy en día, la función que debe cumplir es la de guía, ya que tiene que orientar la formación del alumno, pero a su vez, dejar que mediante metodologías activas sea el mismo discente el que evolucione en su propio proceso de aprendizaje. Deberá motivar, informar y dirigir a los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo.

También, se implementa el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de gran relevancia dentro de una educación verdaderamente innovadora. Con la introducción de las TIC se busca que los alumnos sean capaces de desarrollar las competencias digitales, fomentar el buen uso de las tecnologías y reforzar el tratamiento de la información. Con ellas, se pretende hacer más atractiva la materia y captar mejor la atención del alumnado, ya que la adolescencia es una edad muy complicada y de mucho cambio.

1.3. Marco normativo

Respecto a la normativa que se deberá tener en cuenta para la elaboración de la programación didáctica será la siguiente:

La Constitución española, cuyo objetivo será promover los derechos del ser humano, entre ellos el progreso de la cultura y la educación, para establecer en la medida de lo posible una sociedad democrática avanzada. Esto influye a la hora de proporcionar una educación de calidad, cuya finalidad es la formación de ciudadanos responsables.

Partiendo de la Constitución española de 1978, concretamente del artículo 27 donde se establece el derecho a la Educación, nos encontramos con Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. Esta Ley Orgánica va dirigida hacia las diferentes etapas de la Educación: Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, etcétera. Proclama la equidad en la Educación, los reglamentos del profesorado y de centros docentes, los recursos económicos y la inspección del sistema educativo. Esta ley fue modificada en 2013, pasando a ser la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En la actualidad, esta Ley se encuentra derogada, sólo se siguen implementando algunos aspectos hasta que termine de aplicarse en plenitud la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta última la Ley de Educación, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, pretende establecer un renovado ordenamiento legal que aumente las oportunidades educativas y formativas de toda la población, que contribuya a la mejora de los resultados educativos del alumnado, y satisfaga la demanda generalizada en la sociedad española de una educación de calidad para todos.

Al estar las competencias de Educación transferidas a las comunidades autónomas, la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, es la que rige la Educación en la comunidad autónoma de Canarias, abarcando casi todos los ámbitos de la educación desde la configuración del sistema educativo, cooperación institucional, la administración educativa, centros, hasta función pública, financiación o incluso la evaluación. Sobre todo, se centra en la colaboración entre instituciones públicas.

La Ley Canaria de Educación se desarrolla en varios Decretos, uno de ellos es el Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Canarias. Otro es el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, donde se regulan aspectos comunes de la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (currículo, competencias, documentos oficiales de evaluación y promoción del alumnado, acción tutorial, la participación en la comunidad educativa, etcétera). Y por último, el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias, en este Decreto se concretan los elementos constitutivos del currículo básico atendiendo a las premisas de funcionalidad, competencialidad, inclusividad, equidad, calidad e integración curricular, por lo que, la concreción del currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias se materializan en un currículo competencial (ciudadanía activa, crítica y responsable en el plano individual, social y académico-profesional).

En un nivel legislativo inferior debemos considerar la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la comunidad autónoma de Canarias.

En el ámbito estatal, debemos destacar el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, por el que se configura detallada y minuciosamente el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Para finalizar, debemos mencionar la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, que establece las condiciones metodológicas y de evaluación, basándose en el Real Decreto 1105/2014 y el Decreto 83/2016 de Canarias.

Relacionado con otros aspectos de la programación se hará alusión al Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la comunidad autónoma de Canarias, donde se explicará en los apartados correspondientes.

De la misma manera, se hará referencia a la Orden de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Canarias, igualmente explicado en los apartados oportunos.

Por último, se tendrá en cuenta la Resolución de 24 de octubre de 2018, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la comunidad autónoma de Canarias.

2. Contextualización

2.1. Características del entorno escolar

El centro escolar se encuentra en un centro urbano, con una población de 208.563 de habitantes aproximadamente según las estadísticas obtenidas del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2021).

Es una zona principalmente de servicios y con fuerte componente de industrias medianas y pequeñas. Abarca una tasa de paro del 11,47% en 2021, con 6.092 número de parados registrados. Teniendo en cuenta que la edad escolar comprende a los menores de entre 6 y 16 años, el número de población en edad escolar sería de 12.469 (INE, 2021). El municipio del centro corresponde al nivel socioeconómico medio, cuenta con centros de salud, medios de transporte, viviendas, comercios, etcétera.

Tiene una gran cantidad de centros docentes, la mayoría de ellos son públicos y pertenecientes a primaria y secundaria. Además, se encuentra integrado el Aula Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). En la actualidad, se hallan más de 30 colegios públicos y 16 institutos de educación secundaria y algunos centros de educación privada en dicho municipio.

2.2. Centro

El centro se ha propuesto como objetivo una enseñanza de calidad, donde sea el alumno el que se interese y se acerque al conocimiento mediante herramientas que les resulten atractivas, útiles y actualizadas, por eso cuentan con la integración, en la medida de lo posible, de las TIC (ordenadores, proyectores, Aula virtual, etcétera). Por ello, el centro permite el uso de dispositivos móviles para la realización de ciertas actividades didácticas.

La programación didáctica va dirigida a un centro de enseñanza pública. En la actualidad, abarca los cursos desde 1º de Educación Secundaria Obligatoria hasta 2º de Bachillerato. En la ESO, como todos los centros educativos, se compone de dos ciclos: el primero, los tres primeros cursos, y el segundo, 4º de Educación Secundaria Obligatoria. En su programa, el Bachillerato oferta las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias. Humanidades y Ciencias Sociales, se organiza en dos itinerarios: el de Humanidades, caracterizado por tener el Latín como materia troncal general y Ciencias Sociales, caracterizado por tener Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales como materia troncal general de modalidad.

Además, presenta una gran cantidad de proyectos y variedad de actividades complementarias y extraescolares (como deportes, idiomas o aprendizaje de oficios) donde se ha conseguido que los alumnos se apunten y se diviertan con ellas. En la web del centro podemos encontrar un formulario para solicitar y proponer actividades.

Las instalaciones que conforman el centro son: 4 laboratorios, 19 clases convencionales, 12 aulas de informática, 1 gimnasio, 1 pista deportiva, 1 aula de música aula de arte, 1 sala de fotografía y los 15 Departamentos y salas de atención a familias y tutores. También dispone de una sala de Audiovisuales para uso como salón de actos y sala de usos múltiples. Las salas de informática cuentan con 31 ordenadores cada una, de manera que pueda haber un ordenador por alumno.

Dispone de ordenadores con conexión a internet, proyector, pantalla de proyección y altavoces, en todos los espacios donde se imparte clase a los estudiantes. El centro, considera prioritario el aprovechamiento y optimización de los medios técnicos que están a nuestro alcance, generalizando el uso de las TIC tanto para la formación de los alumnos como para cualquier tipo de actividad de la comunidad educativa.

Dentro del Programa Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) con los que cuenta el centro son: cuatro profesores en los ámbitos, siendo el resto de los docentes los mismos que para los demás grupos de alumnos.

2.3. Aula

Cada aula está equipada con una pizarra tradicional, un proyector de pantalla, un ordenador y un tablero, donde colgar el calendario, anuncios, avisos, etcétera. Cada profesor tiene una cámara portátil que pertenece al Programa Raíces, que permite ser instalada en el ordenador del aula en el mismo momento de impartir la clase para poder transmitirla en directo a los estudiantes que estén enfermos y no puedan asistir, y así, ellos puedan seguirlas desde casa. La comunicación entre familias se realiza mediante correo electrónico o mediante el Aula virtual, donde se plasma cualquier aspecto del estudiante, así sean faltas de asistencia, retrasos, deberes, fecha de los exámenes, notificaciones a las familias, etcétera. También se pueden realizar reuniones mediante *GoogleMeet*, en el caso de que no se pueda realizar de forma presencial.

2.4. Alumnado

El alumnado del centro tiene un alto grado de homogeneidad. En general, el nivel socioeconómico pertenece a la clase media, y el nivel cultural es casi el mismo, si es verdad que se ha notado en los últimos años una creciente incorporación de familias inmigrantes de procedencia latinoamericana, árabe, del este de Europa y China. En cuanto a estudiantes con problemas de adaptación social, nos encontramos con menos del 2%, y es relativamente pequeño el número de alumnos que llega al centro con un desfase curricular, tiene tendencia a aumentar.

El centro ha tenido algunos casos, registrados desde 2014 hasta 2020, de alumnos con necesidades especiales: 51 con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), 26 con Necesidades Educativas Especiales (NEE), 13 con Compensación Educativa, a partir de 3º de Educación Primaria (COMPE), 10 con Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) y 2 con Altas Capacidades Intelectuales (AACC).

El aula de referencia al que va orientada la PDA se compone por un grupo de 24 alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, mixto (14 niñas y 10 niños) y heterogéneo. Está enfocada hacia un grupo comprendido entre los 15 y 16 años, una edad de cambios a nivel fisiológico y psicológico. La adolescencia se caracteriza principalmente por la búsqueda de la identidad personal, es decir, es un período en el que el sujeto trata de definirse a sí mismo, adquirir una conciencia de sí y coordinar su proyección hacia los demás. Es una etapa complicada debido a los cambios biológicos y cognitivos que sufren los adolescentes, que muchas veces derivan en conductas difíciles de comprender.

Dentro del aula nos encontramos con una niña con NEAE, concretamente con un Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) que por su edad no presenta comportamientos disruptivos en el aula, pero que sí encuentra dificultades a la hora de prestar atención a las clases y concentrarse, por lo que muchas veces ralentiza el ritmo en el aula. Asimismo, de manera tardía, se han incorporado al curso dos niñas ucranianas con dificultades en la lengua castellana (INTARSE). Por lo general, este curso no presenta muchas complicaciones en el momento de impartir las clases, ya que muchos de ellos quieren continuar sus estudios en el Bachillerato, pero sí hay una minoría que presenta un comportamiento algo inadecuado, debido a que prefieren no continuar con su formación en el futuro y no se toman en serio su actual aprendizaje.

3. Concreción curricular

En este apartado profundizaremos en el diseño del currículo. Para ello, utilizaremos el Decreto 315/2015, del 28 de agosto, por el que se establece la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias, determinándose aspectos sobre la evaluación y promoción del alumnado y su organización. También, tendremos en cuenta el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias.

El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se implanta el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias. Centraremos el currículo en la asignatura troncal de Geografía e Historia de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

3.1. Objetivos de la etapa

La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias determina que la ESO debe contribuir a desarrollar en los alumnos ciertas capacidades más allá de los contenidos. Los objetivos son entendidos como las intenciones en las que se basan el diseño y las actividades para el logro de las finalidades educativas. Esto se encuentra bajo el Decreto 83/2016 por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias.

Según se define en los artículos 10 y 11 del RD 1105/2014, la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio, formales para el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos, y prepararles para su incorporación a sus estudios posteriores y su inserción laboral.

Según los principios establecidos en la LOMCE, la ESO colabora a fomentar en los discentes las habilidades que les posibiliten:

- Desempeñar el papel de ciudadano responsable, consciente de sus derechos y deberes, de manera transigente, contribuyendo dentro de la sociedad y fomentando la igualdad de oportunidades.
- Consolidar y desarrollar hábitos de disciplina y trabajo, como medio de desarrollo individual.
- Rechazar la discriminación de cualquier índole.
- Fortalecer las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de la información y adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado.
- Fortalecer la creatividad y la seguridad personal, la capacidad para aprender a aprender, y la capacidad crítica y de reflexión.
- Aprender a desenvolverse con fluidez en una o más lenguas extranjeras.
- Saber expresarse tanto de manera escrita como de manera oral en español.
- Conocer y respetar el patrimonio artístico y cultural, propio y ajeno.
- Aprender a respetar el físico propio y el de los demás, promoviendo hábitos saludables. Cuidar del medio ambiente, al igual que a los seres vivos.

- Respetar el arte en sus distintas modalidades.

3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

La normativa por la que se rigen los objetivos de la materia y la contribución a las competencias será el Real Decreto 1105/2014 y la Orden ECD/65/2015, a nivel estatal, y el Decreto 83/2016, a nivel autonómico.

La materia de Geografía e Historia responde al estudio de la humanidad, su estructura y actividad, con el fin de poder entender el mundo actual. Para poder vislumbrar algunos problemas futuros debemos entender cómo es el espacio donde se desarrollan las sociedades y el contexto temporal donde se sitúan los hechos, que nos permitirá comprender mejor el pasado y evitar repetir errores ya cometidos.

Esta materia comprende dos disciplinas fundamentales para el conocimiento de la sociedad, la geografía y la historia. Ambas, desde una perspectiva integradora y global, contemplan la realidad social y humana, proporcionando una capacidad superior para la ordenación de sucesos históricos-sociales. Aunque con el paso del tiempo, las sociedades cada vez son más complejas, lo que ha vuelto conveniente la intervención de otras disciplinas, como pueden ser la sociología, la economía, la historia del arte o la ecología, que aportan otros análisis complementarios.

En la ESO, esta materia pretende ampliar y detallar los conocimientos adquiridos en la educación primaria, favoreciendo la comprensión de los hechos históricos, procesos y fenómenos sociales en sus determinados contextos. Asimismo, esta materia pretende proporcionar las capacidades mínimas para entender el mundo en el que vivimos, y así comprendan los procesos que dan lugar a cambios históricos: las experiencias colectivas pasadas y presentes, el espacio en el que se desarrollan en las sociedades y su orientación en el futuro.

Por ello, la geografía se centra en la globalización, y la historia se centra en el estudio de las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo su propia cronología.

A nivel competencial, se pretende que el alumno pueda contribuir en la sociedad con unos valores que reflejen la justicia y la igualdad. La contribución de las competencias en la materia según el decreto 83/2016 de Canarias, será la siguiente:

- La competencia en Comunicación lingüística (CL) es necesaria a la hora de adquirir conocimientos, saber expresarlos y darles uso, por lo que se encuentran de manera transversal en todos los bloques del currículo. Nos proporciona habilidades tales como: análisis crítico, comprensión en la lectura de textos o la capacidad de interpretar el propio lenguaje.
- La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se muestra en el currículo mediante la aplicación de habilidades matemáticas y la praxis del método científico en el ámbito de la investigación (manejo de fuentes y uso de herramientas que interpreten, sintetizen y comuniquen la información).
- La Competencia digital (CD) destaca, principalmente, en esta materia a través del manejo del amplio entorno virtual para el manejo de la información y la comunicación (diferentes motores de búsqueda y bases de datos, fiabilidad de la información, sobrecarga de la información, diversos programas y aplicaciones, etcétera).
- La competencia Aprender a Aprender les proporciona a los alumnos la capacidad de obtención de habilidades para un aprendizaje significativo, incentivando la curiosidad y funcionalidad de los aprendizajes. En esta materia se abordarán aspectos relacionados con la resolución de problemas, distintos tipos de razonamientos, explicaciones multicasuales y el pronóstico de los efectos de los sociales y naturales.
- Las Competencias Sociales y Cívicas (CSC) cuyo papel en la Geografía e Historia es primordial, consiste en proporcionar al alumno la capacidad de comprender la diversidad social y la historia a lo largo del tiempo.
- La competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE) consiste en la habilidad que permite cambiar el conocimiento teórico en conocimiento práctico, por lo tanto, en esta materia se procura la realización de proyectos futuros con objetivos y métodos bien estructurados, sea capaz de clarificar ideas, consensuar con terceras personas, negociar, etcétera. De esta manera se desarrollarán habilidades tales como el liderazgo, adaptación a los cambios, gestión, análisis, sentido de la escucha, etcétera.
- La competencia Conciencia y expresiones culturales (CEC) logrará en el alumnado la capacidad de análisis, descripción y valoración crítica sobre las diferentes sociedades a lo largo del tiempo, es decir, una percepción artística que va de la mano de la concienciación por respetar y conservar el legado histórico.

3.3. Contribución a los objetivos de etapa

Igual que lo expuesto en apartados anteriores, el Real Decreto 83/2016 regula a nivel autonómico (Canarias) el currículo de las diferentes materias de esta etapa. Declara que “esta materia es de carácter integrador y global, por lo que se pretende que con ella se alcancen todos los objetivos de la etapa para llegar a ejercer la ciudadanía democrática” (Real Decreto-ley 83/2016: 5).

“El eje principal de la Geografía e Historia es formar a una ciudadanía activa, igualitaria, tolerante, crítica, etcétera, ya que esta materia proporciona herramientas a quien la estudia para concebir el mundo que nos rodea como ciudadanos responsables, saber cuáles son nuestros deberes y derechos y adquirir la capacidad de resolución pacífica de conflictos” (Real Decreto-ley 83/2016: 5).

También, es importante que el alumno aprenda a tratar las fuentes de información y a verificar su validez, a expresar y transmitir los resultados obtenidos de esa búsqueda de información, a proporcionar opiniones argumentadas basándose en las conclusiones extraídas, es decir, construya su conocimiento con iniciativa, madurez, con capacidad emprendedora y de liderazgo, y de manera activa. Deben adecuarse al contexto y evitar prejuicios racistas, sexistas, o de cualquier otra índole, fomentando así una educación basada en la igualdad de oportunidades y derechos.

A nivel autonómico, la asignatura de Geografía e Historia fomenta el compromiso respecto a la conservación y defensa de nuestro patrimonio histórico, geográfico y cultural. Pretende situar al alumnado ante la capacidad de convivir en sociedad.

3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

Mediante una tabla (anexo II) se detallan los criterios de evaluación, contenidos, competencias y estándares de aprendizaje evaluables de la materia Geografía e Historia en el curso de 4º de ESO recogidos en el Decreto 83/2016.

Los criterios de evaluación son referencia para la evaluación. La estructura del currículo depende de su intencionalidad, de la materia de la que se trate, del órgano que lo compone y las personas que lo aplican. A su vez, cada criterio está asociado a unas determinadas

competencias, así como los contenidos que expone. También, se determinarán los estándares de aprendizaje evaluables y orientativos relacionados con cada criterio de evaluación.

En este ciclo se aborda el estudio de la historia contemporánea y actual, y se enuncia la evolución histórica tanto de España como de Canarias durante el siglo pasado, la democratización del Estado y su integración en la Unión Europea. Asimismo, este curso establece su foco de atención, mediante el uso de diversas fuentes de información, los diferentes hechos que cambiaron la historia y las características principales de las sociedades actuales.

En los criterios de evaluación se dará especial importancia al tratamiento de la información, de las fuentes y de las herramientas propias de esta disciplina, por ello, se trabajará con textos, gráficos, mapas, obras de arte en diferentes formatos, etcétera. Se pretende formar de manera autónoma a los alumnos, incentivando que sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento. Además, se valorará la buena transmisión de esos conocimientos, evitando la discriminación de cualquier índole y utilizando el vocabulario aportado en la materia, por lo que para trabajar estos aspectos se recomienda la elaboración de informes, debates, trabajos de investigación, etcétera.

3.5. Unidades de programación

A continuación, se presentarán las Unidades Programación del curso académico 2021/2022, siendo siempre integradora y flexible, pudiéndose adaptar a las necesidades del alumnado:

Tabla 1: Unidades de programación.

N.º 1	TÍTULO: Del Antiguo Régimen al liberalismo.		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: de la 2ª semana de septiembre a la 1ª semana de octubre.	Nº de sesiones: 11	Trimestre: Primero
Descripción: Se pretende que los alumnos sepan identificar las principales características y rasgos más fundamentales del Antiguo Régimen, y sepan analizar las causas de su caída. También, deben saber diferenciar los diferentes modelos políticos que conviven en América y Europa, y las transformaciones que sufren ambos continentes. A su vez, se deben introducir nuevos conceptos: Liberalismo e Ilustración y explicar las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX (causas y consecuencias, hechos más relevantes, impacto histórico). Para incrementar la participación del alumnado y su motivación se realizarán trabajos cooperativos sobre los y se realizarán rutinas de pensamiento donde puedan relacionar sus conocimientos previos con los nuevos adquiridos.		Justificación: El objetivo de esta unidad es que el alumnado sea capaz de adquirir un aprendizaje significativo sobre el Antiguo Régimen y lo que supuso el auge del Liberalismo y de la Ilustración en los continentes de América y Europa. La introducción de nuevos conceptos e ideas favorecerán la adquisición de un nuevo vocabulario, desarrollando así, sobre todo la competencia lingüística. Los alumnos deben entender las sociedades de la época para comprender el desarrollo que ésta ha tenido a lo largo del tiempo y su evolución hasta la actualidad.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C01	Descripción: 1. Explicar las características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen e inferir mediante el análisis de fuentes documentales, artísticas, cartográficas, etcétera, los cambios que se produjeron durante el siglo XVIII en Europa y en América como producto de la “revolución científica” y de la Ilustración, reconociendo sus repercusiones en el desarrollo de la sociedad contemporánea y la vigencia de muchos de sus principios básicos en la sociedad actual.	CL, CMCT, CSC, SIEE	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis de diferentes fuentes para caracterizar y explicar los cambios que se producen en Europa y América durante el Antiguo Régimen desde el punto de vista político, económico y social. 2. Indagación en las aportaciones de la Ilustración a la “revolución científica”. 3. Valoración de las aportaciones de la ciencia y del arte del siglo XVII y XVIII a la sociedad contemporánea occidental.		1, 2, 3, 4, 5	

CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: SGH04C02	Descripción: 2. Analizar las causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionario, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido.	CL, CMCT, AA, CSC
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa. 2. Tratamiento de fuentes históricas diversas. 3. Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.		6, 7, 8, 9, 10
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), y Memorístico (MEM).	
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: El marco metodológico está sustentado en los diferentes modelos de enseñanza, sobre todo en aquellos que el alumnado es el protagonista como constructor, organizador y planificador de su aprendizaje. Los métodos serán acordes a los objetivos de aprendizaje en donde en cada uno de ellos se comprende la información, se procesa y se transforma en conocimiento aplicado en la realidad tangible. Los siguientes métodos se desarrollarán en un entorno innovador, de inclusión y colaboración, con un enfoque competencial y con la finalidad de atender los distintos estilos de aprendizaje y que este sea significativo y funcional. Las estrategias que se utilizarán en mayor medida en el desarrollo de las clases serán las siguientes: el Aprendizaje cooperativo (trabajo grupal en el que deberán investigar los cambios que se producen en América y Europa durante los siglos XVIII y XIX), con la que se pretende desarrollar habilidades sociales y colaborativas; y Aprendizaje basado en Rutinas y destrezas de pensamiento (qué sabíamos del Antiguo Régimen, qué sabemos ahora, qué me llama la atención). Además, para el desarrollo de las clases, cuando sea oportuno explicar algunos nuevos conceptos, se utilizará el método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>).	
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Atendiendo al conjunto de las competencias implicadas en esta programación didáctica, se pretende la adquisición de: nuevo vocabulario, así como de saber expresarse, la capacidad de comprender el estilo de vida de distintas sociedades, la capacidad de adaptación de los procesos de aprendizaje a las tareas requeridas y el buen manejo de la información.	
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFII) y trabajo individual (TIND).	
	ESPACIOS: aula Medusa, aula con recursos multimedia y aula virtual (sistema Raíces),	
RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, material complementario en folios.		

N.º 2		TÍTULO: Del vapor a la revolución mecanizada	
Curso: 4º ESO		Periodo de implementación: 1ª semana de octubre – 4ª semana de octubre.	Nº de sesiones: 9
		Trimestre: Primero	
Descripción: Este bloque consiste en profundizar en la Revolución Industrial, explicando lo que la caracteriza, los factores que han influido en ella. Se debe hacer una comparación del proceso industrializador y sus repercusiones en diferentes ámbitos temporales y espaciales, relacionándolo con los aspectos políticos y sociales de cada territorio. Se menciona el cambio que tuvo este acontecimiento en la sociedad, en la economía y en el medio ambiente. De manera especial, deberá identificar y explicar los rasgos característicos de estos procesos en España y en Canarias. Se motivará al alumnado a través de trabajos cooperativos de investigación, se intentará en la medida de lo posible, utilizar apoyos visuales para conseguir que los alumnos mantengan la atención a lo largo de la explicación.		Justificación: El objetivo de este bloque es que los alumnos sepan seleccionar correctamente y analizar diferentes fuentes de información, como documentales, fuentes artísticas o literarias, cartografías, etcétera. Se pretende que, con la adquisición de dichos conocimientos, sean capaces de reflexionar y analizar las repercusiones que el cambio de modelos económico tuvo en las mentalidades.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C03	Descripción: 3. Analizar diversas fuentes históricas e historiográficas para inferir el conjunto de causas que conducen a la Revolución Industrial y describir los rasgos fundamentales que la caracterizan, explicando los factores influyentes en este proceso y sus interrelaciones. Así como para valorar, desde diferentes puntos de vista (social, económico, medioambiental...), los aspectos positivos y negativos de sus consecuencias y las ventajas e inconvenientes del proceso en los países pioneros y en aquellos cuya industrialización fue más tardía, haciendo especial referencia al caso español.	CMCT, AA, CSC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Descripción de los rasgos que caracterizan la Revolución Industrial, explicación de los factores y la interrelación entre ellos. 2. Comparación del proceso industrializador en diversos ámbitos geopolíticos. 3. Análisis de las repercusiones de la industrialización en las mentalidades, en la situación laboral de la mujer y de la infancia, en el medioambiente. 4. Identificación y explicación del proceso industrializador en España y Canarias y análisis de sus consecuencias. 5. Tratamiento comparado de fuentes históricas de diversa naturaleza.		11, 12, 13, 14, 15	
		MODELO DE ENSEÑANZA: Expositiva (EXPO), Memorístico (MEM) y Investigación guiada (INV).	
		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:	

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	Mediante el método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>), se explicarán aquellos conceptos que resulten más complicados de entender. Asimismo, a través del método por descubrimiento mediante el aprendizaje por proyectos los alumnos deberán construir su propio conocimiento, adquiriendo la capacidad de tratar la información adecuadamente. Mediante el trabajo colaborativo en grupos, los alumnos realizarán actividades de investigación que deberá explicarse unos a otros en pequeñas exposiciones.		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Enfoque de la unidad tiene como objetivo que el alumno sepa interpretar las revoluciones a través de la pintura, y diferentes fuentes de información. Además, se espera que el alumno tenga la capacidad de poder comparar el proceso industrializador en diferentes ámbitos.		
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).		
	ESPACIOS: Aula con recursos multimedia, aula Medusa y aula virtual (sistema Raíces).		
	RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, vídeos explicativos,		
N.º 3	TÍTULO: La España “mayor de edad” y el imperialismo.		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 4ª semana de octubre – 3ª semana de noviembre.	Nº de sesiones: 14	Trimestre: Primero
Descripción: Se pretende que el alumnado sea capaz de describir la España del siglo XIX y las características de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo y expresionismo. Además, entiendan las relaciones entre el imperialismo, la Gran Guerra de 1914 y la Revolución Rusa. Explicar la cadena de interconexiones multicausales existente entre los acontecimientos y procesos referidos, diferenciando entre ellos o resaltando la simultaneidad en los casos oportunos y sus repercusiones territoriales, políticas, económicas y culturales. Para motivar al alumnado, al final del bloque, se realizarán tareas que activen la participación de los estudiantes, con imágenes sobre los movimientos culturales y artísticos de la época señalada. Se incentivará al alumnado a la construcción de su propio conocimiento a través de imágenes y puestas en común, de esta manera las clases se harán menos rutinarias y más dinámicas.		Justificación: La finalidad de este bloque es que el alumnado sea capaz de llevar a cabo procesos de investigación mediante el manejo de distintas fuentes con puntos de vista contrapuestos y el uso de múltiples herramientas y técnicas propias de esta disciplina. Es necesario que los alumnos comprendan bien este bloque, ya que sirve para entender la conflictividad social que creó el establecimiento de las Revolución Industrial y cómo todo ello, acabó desembocando en el alzamiento de líderes radicales. Esto es vital para los jóvenes, para que sepan identificar los errores del pasado y se puedan evitar de cara al futuro.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C04	Descripción: 4. Analizar mediante el tratamiento de fuentes diversas los principales procesos históricos que se suceden entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa), situándolos en su correcto contexto espacio-temporal, para inferir las conexiones existentes entre todos ellos a partir del		CL, AA, CSC, SIEE

	estudio de las causas, del papel que jugaron los avances científicos y tecnológicos productos de las revoluciones industriales y de las consecuencias económicas, sociales, etcétera, que se derivaron.	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
Descripción: 1. Análisis y valoración de los principales procesos históricos que se suceden a finales del siglo XIX y principios del XX y de sus conexiones: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa. 2. Explicación de las consecuencias a largo y medio plazo para los diferentes sectores sociales y territorios implicados. 3. Tratamiento de fuentes historiográficas, uso de diferentes herramientas y técnicas y realización de trabajos de investigación.		16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: SGH04C05	Descripción: 5. Identificar las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX en el mundo occidental (romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo, etcétera) y realizar un estudio comparativo, relacionándolos con el contexto político, social y económico en el que se desarrollan.	CL, AA, CSC, CEC
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Caracterización de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo. 2. Comentario analítico y comparativo de las principales obras de arte en Europa y otros ámbitos geográficos correspondientes a este período.		24, 25
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Memorístico (MEM) e Inductivo Básico (IBAS).	
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) por el cual se explicarán los puntos más complejos del temario. Después, se recurrirá al método por elaboración por descubrimiento mediante el análisis de casos para identificar rasgos en común entre cada movimiento cultural y artístico.	
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: En esta unidad, se trabajarán competencias a través de textos expositivos argumentativos. El objetivo es que los alumnos sean capaces de interpretar organigrama, así como una caricatura sobre el colonialismo. También, se pretende que el alumnado sea capaz de analizar los cambios territoriales tras la Primera Guerra mundial e interpretar carteles de propaganda política. Todo ello va enfocado a la interpretación de datos y textos y desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo. Mediante el modelo inductivo básico se pretende desarrollar la competencia de aprender a aprender y desarrollar destrezas de espíritu emprendedor.	
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).	

		ESPACIOS: Aula con recursos TIC, y aula virtual (sistema Raíces).	
		RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, móviles de los estudiantes.	
N.º 4	TÍTULO: Causas y consecuencias de la radicalización.		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 1ª semana de diciembre – 3ª semana de diciembre.	Número de sesiones: 9	Trimestre: Segundo
Descripción: El alumnado debe comprender el período de entreguerras, especialmente en España y en Canarias, desde el punto de vista político, social y económico. A su vez, se pretende que los alumnos reflexionen y relacionen sus paralelismos con la actualidad.		Justificación: El alumnado debe comprender el período de entreguerras, sopesar los pros y los contras de determinados hechos históricos basándose en la reflexión y el tratamiento de la información, las técnicas y las herramientas de búsqueda. Sería de gran importancia que resaltaran los valores democráticos y hechos relevante de mujeres en épocas como esta, ya que los jóvenes no solo se desarrollan cognitivamente, sino que crean su propia identidad personal.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C06	6. Analizar fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, tipo y orientación para inferir las causas, los procesos y las consecuencias más importantes de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizan el período de entreguerras, especialmente en Europa y España, estableciendo su conexión con el presente para profundizar en la comprensión del mundo actual.	CMCT, CD, AA, CSC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis de diversas fuentes para caracterizar económica, política y socialmente el período de entreguerras en el mundo, Europa, España y Canarias: relaciones internacionales en el mundo de entreguerras, la crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos, la 2ª República española, la Guerra Civil, la sociedad de masas. 2. Compresión del mundo actual a partir de la conexión y el paralelismo con los diferentes procesos históricos de este periodo.		26, 27, 28, 29, 30, 31	
		MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Memorístico (MEM), Investigación guiada (INV).	
		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Se utilizará el método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) para hacer una previa explicación sobre los conocimientos a los que se va a dedicar esta unidad didáctica. A través del método por elaboración por descubrimiento mediante el trabajo cooperativo, se pretenderá que los alumnos por grupos sepan abordar ciertos puntos con claridad y buena organización, para lograr en colaboración un buen resultado del trabajo propuesto. Además, nos serviremos del método por elaboración por descubrimiento mediante debates, para conocer las opiniones del resto de compañeros y fomentar una educación basada en valores, siempre conociendo nueva información a partir de las aportaciones del grupo-clase.	
		CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Con las competencias seleccionadas para esta programación didáctica, se pretende obtener como resultado que los alumnos adquieran destrezas de análisis textual, mejorando la comprensión de diferentes tipos de textos. Con ello, se pretende que sepan manejar bien la información y sean críticos y reflexivos. También, se espera	

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		que puedan formar sus propias ideas fundamentadas, siempre respetando otras opiniones y sin discriminaciones. Además, esta unidad contribuye a la enseñanza de la historia como materia esencial para el desarrollo de una vida social, sabiendo respetar otras culturas y otras ideologías políticas.	
		AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).	
		ESPACIOS: Aula con recursos TICs, aula Medusa y aula virtual (sistema Raíces).	
		RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, textos complementarios, mapas, videos.	
N.º 5	TÍTULO: De guerras va la cosa		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 2ª semana de enero – 4ª semana de enero.	Número de sesiones: 10	Trimestre: Segundo
Descripción: En esta unidad didáctica se hace hincapié en la capacidad de contextualización del alumnado con respecto a la II Guerra Mundial: causas, antecedentes, fases, particularismos territoriales, desarrollo y consecuencias, incidiendo de esta manera en el Holocausto. Para motivar a los alumnos se realizarán juegos de roles, donde se desarrollará en mayor medida la empatía y la tolerancia.		Justificación: La finalidad de esta unidad didáctica es que el alumnado comprenda los diferentes movimientos políticos que conforman el período de entreguerras. Asimismo, deben comprender las grandes repercusiones de la II Guerra Mundial. Deben comprender las causas y las consecuencias de este suceso histórico, para conocer cuáles son los errores cometidos y poder evitarlos en un futuro. Es importante que aprendan a respetar opiniones y adquieran la capacidad crítica, sobre todo en una edad que se define por la búsqueda de la identidad personal.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C07	7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de “guerra total”, mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.	CMCT, CD, AA, CSC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial. 2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío. 3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico.		32,33,34,35,36,37,38	
MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Memorístico (MEM) y Juego de Rol (JROL).			
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:			

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	El método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) se utilizará para explicar los hechos más destacables de esta época. Al ser uno de los temas más polémicos, se recurrirá al método por elaboración por descubrimiento mediante debates, que además fortalecerá la educación en valores. También, se empleará el método por elaboración por descubrimiento a través del Trabajo Basado en Proyectos para lograr un aprendizaje significativo, donde sean los alumnos los propios constructores de su conocimiento. Y por último, recurriremos al método expositivo por demostración mediante juego de rol, ya que los alumnos se divierten con él y así conseguimos mantener la atención del alumnado por más tiempo e involucrarles más en su proceso de enseñanza-aprendizaje desde valores como la tolerancia, el respeto y la no discriminación.		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La metodología tendrá como objetivo capacitar al alumno en la adquisición de destrezas de análisis textual que le permita mejorar su autonomía en la comprensión de textos históricos, así como el análisis de gráficos y estadísticas. Se fomentará la comprensión e interpretación de dichos textos, así como la reflexión en torno a los aspectos formales del periodo estudiado. Se desarrollará la competencia social y cívica, mediante actividades que refuercen la educación en valores.		
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo Fijo (GFII) y trabajo individual (TIND).		
	ESPACIOS: Aula con recursos TIC y aula virtual (sistema Raíces).		
	RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, mapas, mapas conceptuales.		
N.º 6	TÍTULO: Guerra fría o caliente		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 1ª semana de febrero – 4ª semana de febrero.	Número de sesiones: 12	Trimestre: Segundo
Descripción: La intención de esta unidad de didáctica es que el alumnado identifique el concepto de “Guerra Fría” y sepa explicar sus fases. De manera más específica, se debe explicar el impacto de la dictadura franquista, en España y Canarias. Para motivar al alumnado se realizarán preguntas socráticas y se realizarán debates que aumentará la participación de estos. Deberán posicionarse en los bloques divididos y defender las diferentes posturas, lo que incrementará una enseñanza basada en valores.		Justificación: El alumnado debe saber manejar diferentes fuentes de información, al igual que diferentes técnicas y herramientas. Deben adquirir nuevos conceptos como “estado del bienestar” e incluirlos dentro de su vocabulario. Esto desarrollará las competencias estipuladas en el currículo. Además, es necesario que los alumnos comprendan cómo queda el mundo dividido en dos bloques enfrentados entre sí, ya que en los siguientes temas se explicará la caída del bloque soviético y el alzamiento de las economías capitalistas junto con el estado del bienestar.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C08	8. Comprender el concepto de “guerra fría” y explicar su desarrollo en distintos escenarios geográficos, a partir del análisis de las relaciones entre los bloques comunista y capitalista y la caracterización de sus respectivos sistemas económicos para debatir sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno, las consecuencias del aislamiento interno del bloque comunista, el impacto de la crisis del petróleo en el capitalista y la evolución del “welfare state” en Occidente. Asimismo, analizar las repercusiones de este marco geopolítico en las distintas fases de la dictadura franquista, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador.		CD, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis y explicación de la Guerra Fría y sus fases. 2. Caracterización de los bloques enfrentados y de los principales conflictos. 3. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos. 4. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del “estado del bienestar”. 5. Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco internacional.		39,40,41,42,43,44,45	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Memorístico (MEM) y Jurisprudencial (JURI).		
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) para explicar este temario que puede resultar algo más complejo. A la vez, se utilizará el método por elaboración interrogativo mediante preguntas socráticas para que sean los estudiantes quienes vayan elaborando el contenido. Y también, se empleará el método por elaboración por descubrimiento mediante debates, para así lograr que los alumnos reflexionen y argumenten sus ideas y opiniones.		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Se pretende hacer a los alumnos capaces de interpretar una caricatura sobre la guerra fría y analizar la división del mundo en bloques, mediante el análisis de textos interpretación. De esta manera desarrollarán: la competencia digital, a la hora de buscar información y saber interpretarla; el espíritu emprendedor y aprender a aprender, al ser ellos los responsables de elaborar el conocimiento y expresar sus ideas y opiniones argumentándolas firmemente desde el respeto y la no discriminación; y la competencia social y cívica, al comprender el contexto histórico-social de la época.		
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFII) y trabajo individual (TIND).		
	ESPACIOS: Aula con recursos TIC y aula virtual (sistema Raíces).		
RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, mapas, resúmenes.			
N.º 7	TÍTULO: Desde 1945 hasta ayer		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 1ª semana de marzo – 1ª semana de abril.	Número de sesiones: 16	Trimestre: Segundo
Descripción: Deben saber caracterizar el nuevo orden mundial tras el derrumbe de la URSS y explicar la expansión del modelo capitalista y sus causas. También, se debe hacer mención del proceso de construcción de la Unión Europea. Se motivará al alumnado a través del trabajo cooperativo y mediante la integración de las TIC. Se ha reservado el día 2 de febrero para la celebración de la Virgen de la Candelaria.		Justificación: Es muy importante que sepan trabajar con diferentes fuentes de información y diferentes herramientas y técnicas propias de las disciplinas, por ello, es interesante que sepan relacionar la publicidad y los textos propios con cada movimiento político. Los cambios que se produjeron tras la caída del bloque soviético son los que han configurado la organización mundial tal y como la conocemos actualmente. Para comprender el mundo de hoy necesitamos conocer el de ayer.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	

Código: SMGH04C09	9. Interpretar el nuevo orden mundial a partir del estudio de los cambios políticos, económicos y sociales que se producen a finales del siglo XX, especialmente los relacionados con la caída del bloque soviético y con el proceso de integración del espacio europeo en el marco económico y político de la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que supongan el análisis de fuentes diversas (audiovisuales, periodísticas, testimonios orales, estadísticas, etcétera).		CMCT, CD, AA, CSC, SIEE	
CONTENIDOS			ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Interpretación del nuevo orden mundial desde finales del siglo XX. 2. Explicación del derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. 3. Explicación de las causas de la expansión del modelo capitalistas e identificación de las distintas formas existentes. 4. Descripción del proceso de construcción de la Unión Europea y debate sobre sus perspectivas de futuro. 5. Valoración del estado del bienestar y de la necesidad de su sostenimiento.			46,47,48,52	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Memorístico (MEM) e Investigación guiada (INV).			
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Utilizaremos el método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) para los conceptos más complejos y hechos más relevantes y el método por elaboración por descubrimiento mediante el trabajo cooperativo, que incentivará la participación del alumnado.			
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: El alumno contribuirá al desarrollo de las competencias establecidas en este bloque mediante trabajos de investigación, de la manera más autónoma posible para que aprendan a aprender, y desarrollen el resto de las competencias.			
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).			
	ESPACIOS: Aula con recursos TIC, aula Medusa y aula virtual (sistema Raíces).			
RECURSOS: Ordenador del profesor, proyector, cámara, ordenadores, libro de texto.				
N.º 8	TÍTULO: La evolución de España desde el siglo XX hasta hoy			
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 3ª semana de abril – 3ª semana de mayo.	Número de sesiones: 13	Trimestre: Tercero	
Descripción: El alumnado debe entender la transición española (características y principales hitos) y las dificultades a las que se enfrentó el sistema democrático, el terrorismo. Se utilizarán juegos de roles para motivar al alumnado y aportar dinamismo a las clases. Igualmente, mediante trabajos grupales, se pretenderá crear una cohesión en las relaciones sociales y generar un entorno agradable, con la finalidad de que aprovechen las clases y en un futuro les sirva de cara a futuros trabajos y con la sociedad.		Justificación: Los alumnos deben demostrar que a lo largo del curso han adquirido la capacidad de reflexión y crítica suficientes para poder expresar con claridad y argumentos sus propias ideas siempre desde el respeto, la tolerancia y la no discriminación que saben tratar la información, las técnicas y las herramientas de búsqueda.		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				

CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C10	10. Analizar la transición española, el proceso de consolidación del Estado democrático y la integración del país en la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que impliquen el manejo de fuentes próximas a la cotidianidad del alumnado (testimonios orales, cinematografía, prensa, publicidad, textos literarios, música, memoria digital, fotografía, etcétera).	CL, CMCT, CD, CSC, SIEE	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Análisis de la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático y de la integración en la Unión Europea. 2. Análisis y contrastación de fuentes diversas. 3. Descripción y explicación de los principales hitos de la transición española.		49, 50, 51.	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Memorístico (MEM), Investigación guiada (INV) y Juego de roles (JROL).		
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Se implementará el método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) para dudas y aclaraciones. Asimismo, utilizaremos el método por elaboración por descubrimiento mediante el trabajo cooperativo, a la hora de profundizar en ciertos temas es bastante eficaz para la adquisición de un aprendizaje significativo. Por último, se recurrirá al método expositivo por demostración mediante juego de rol, donde se pretende motivar a los alumnos y que sean capaces de empatizar y ponerse en situación.		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Con las competencias seleccionadas para esta unidad didáctica, se pretende obtener como resultado que los alumnos adquieran destrezas de análisis textual, mejorando la comprensión de diferentes tipos de textos. Con ello, se pretende que sepan manejar bien la información y sean críticos y reflexivos. También, se espera que puedan formar sus propias ideas fundamentadas, siempre respetando otras opiniones y sin discriminaciones.		
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).		
	ESPACIOS: Aula con recursos TICs y aula virtual (sistema Raíces).		
	RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, textos complementarios, mapas, videos.		
N.º 9	TÍTULO: La globalización, aquello que nos unió.		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 3ª semana de mayo – 1ª semana de junio.	Número de sesiones: 8	Trimestre: Tercero
Descripción: Se debe explicar el concepto de globalización e identificar algunos de sus factores definitorios. Para motivar al alumnado se realizarán debates sobre asuntos de interés, previamente investigados por ellos. Los alumnos deben construir su propio conocimiento a		Justificación: Se pretende que mediante la reflexión y la crítica generen sus propias ideas fundamentadas y se incentive en ellos la capacidad de decisión argumentada. Mejorar sus destrezas con las tecnologías, ya sea en la búsqueda de fuentes fiables como en el trato de la	

<p>través de los trabajos de investigación y la puesta en común de los debates, donde se enriquecerán mucho escuchando las diferentes opiniones. Se ha reservado el día 8 de marzo para una actividad complementaria sobre el Día de la Mujer.</p>		<p>información. No debemos olvidar que los jóvenes están creciendo en la era digital y debemos educar con ella y desde ella.</p>	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SMGH04C11	11. Explicar el concepto de globalización e identificar algunos de sus factores definitorios, especialmente los relacionados con la revolución tecnológica, ideológica y de hábitos y costumbres reconocer el impacto de este fenómeno en diferentes escalas de análisis (local, regional, nacional y mundial) y debatir sobre sus posibles consecuencias medioambientales, sociales, culturales, etcétera.	CMCT, CD, CSC, CEC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
<p>6. Definición de globalización e identificación de sus factores. 7. Identificación de los cambios que supone la revolución tecnológica y de otros indicadores que permiten hablar de globalización. 8. Análisis de las repercusiones medioambientales, económicas, políticas, sociales y culturales de la globalización y de la revolución tecnológica.</p>		53,54,55	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Investigación guiada (INV) y Jurisprudencial (JURI).		
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) con el que se hará una breve introducción sobre el tema a tratar. A través del método por elaboración por descubrimiento mediante el trabajo cooperativo se pretenderá que los alumnos indaguen más profundamente sobre los cambios de la revolución tecnológica (algo muy presente en nuestras vidas). Después de unas cuantas sesiones donde los alumnos deberán buscar aquellos indicadores que nos permitan hablar de globalización, se propondrá el método por elaboración por descubrimiento mediante debates para la puesta en común.		
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Mediante el manejo de las TIC se pretende que el alumno identifique y seleccione la información exigida para trabajos, y analice estadísticas y gráficos, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática. Siempre desarrollando su aprendizaje significativo de manera autónoma.		
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).		
	ESPACIOS: Aula con recursos TIC, aula Medusa y aula virtual (sistema Raíces).		
RECURSOS: Ordenador del profesor, proyector, cámara, ordenadores, libro de texto.			
N.º 10	TÍTULO: ¿Por qué “Ciencias” Sociales?		
Curso: 4º ESO	Periodo de implementación: 1ª semana de junio – 3ª semana de junio.	Nº de sesiones: 7	Trimestre: Tercero

Descripción: Se pretende que los alumnos reflexionen y relacionen sus paralelismos con la actualidad. Mediante el análisis de los conocimientos que se impartirán en esta programación didáctica, el alumnado deberá reconocer la importancia de las Ciencias Sociales. Para incrementar la participación y motivación del alumnado se realizarán debates acerca de las Ciencias Sociales, donde todos deberán aportar algo.		Justificación: Los alumnos deben demostrar que comprenden la importancia de las Ciencias Sociales para comprender y desarrollarnos como ciudadanos plenos de derechos e igualdad de oportunidades. Es muy importante esta unidad si queremos educar en valores, y más en una época en la que los jóvenes se encuentran en plena búsqueda de identidad personal, formándose como ciudadanos responsables y cívicos.
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: SGH04C12	12. Reconocer que la Ciencias Sociales permite, a través del análisis y el estudio del pasado, explicar aspectos fundamentales del presente y crearnos una opinión crítica y argumentada sobre alguno de los problemas de la actualidad, y como se proyecta en los posibles futuros.	CMCT, AA, CSC
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
1. Reconocimiento de las Ciencias Sociales como herramienta para conocer el pasado, entender el presente y prever los posibles futuros. 2. Análisis, comparación, interpretación, etcétera de diferentes cuestiones de la actualidad a través de su estudio histórico o geográfico.		56,57,58
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO) y Jurisprudencial (JURI).	
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) para hacer más atractiva la unidad y poner videos explicativos. También, usaremos el método por elaboración por descubrimiento mediante el trabajo cooperativo con los que se pretende mejorar las relaciones sociales. Y por último, el método por elaboración por descubrimiento mediante debates, donde se pretende que los alumnos sean capaces de expresar sus opiniones desde el respeto, la tolerancia y la no discriminación.	
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: Con las competencias seleccionadas para esta unidad didáctica, se pretende obtener como resultado que sean críticos y reflexivos. También, se espera que puedan formar sus propias ideas fundamentadas, siempre respetando otras opiniones y sin discriminaciones. Además, esta unidad contribuye a la enseñanza de la historia cómo materia esencial para el desarrollo de una vida sociedad, sabiendo respetar otras culturas y otras ideologías políticas.	
	AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), pequeño grupo (PGRU) que será un grupo fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).	
	ESPACIOS: Aula con recursos TICs y aula virtual (sistema Raíces).	
	RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, textos complementarios.	

4. Metodología

Para la elaboración de este apartado, nos hemos regido por el Decreto 83/2016, donde se especifica el empleo de diferentes métodos, usando el que mejor se adapte en cada momento.

Centrándonos en la asignatura de Geografía e Historia de 4º de la ESO, el docente debe servir de guía a los alumnos en el proceso de enseñanza, deben ser ellos mismos los responsables de su aprendizaje, proporcionándoles así cierta autonomía. No se trata solo de transmitir los conocimientos, sino también es necesario que adquieran las competencias ya mencionadas anteriormente. El objetivo debe ser que los alumnos, con ayuda del docente, adquieran un aprendizaje significativo que perdure a lo largo del tiempo.

Se debe hacer especial mención a una educación basada en valores como la tolerancia, el respeto, la igualdad de oportunidades, la empatía y la solidaridad. Se pretende la formación de una ciudadanía responsable comprometida con el medio ambiente y los valores democráticos. Por ello, es importante que los alumnos adquieran capacidades como la reflexión o el pensamiento crítico.

Para atender a la diversidad y a las necesidades específicas de cada alumno, se va a potenciar el trabajo cooperativo, que tiene como finalidad el apoyo entre los discentes. También, es esencial que el alumnado sea consciente de su propio proceso de aprendizaje, es decir, que mediante la metacognición sean capaces de reflexionar sobre la evolución de su propio proceso de aprendizaje y de cómo aprenden.

Para conseguir una mayor atención por parte del alumnado y una adquisición de los conocimientos más eficaz, se van a emplear las TIC y metodologías innovadoras que permitan a los estudiantes alcanzar un aprendizaje significativo. Los alumnos, aunque dispongan de cierta autonomía, deben estar guiados siempre por el profesor, que les va a proporcionar los recursos necesarios para desarrollar su vida académica.

4.1. Principios metodológicos

Para establecer una metodología adecuada de la materia de Geografía e Historia, nos hemos basado en el Decreto 83/2016 de Canarias, donde se demanda la combinación de diferentes modelos de enseñanza, sobre todo de aquellos que favorecen que el alumnado sea su propio constructor del conocimiento, es decir, se les proporcione la autonomía necesaria para

planificar su proceso de aprendizaje. Además, se debe incentivar un entorno inclusivo y colaborativo que obedezca los diferentes estilos de aprendizaje, basados en las competencias establecidas.

Es primordial que el docente no sea un mero transmisor del conocimiento, sino que incentive a los alumnos a participar, crear sus propias reflexiones, y así poder adquirir un pensamiento crítico. Es por ello, que el profesor debe alejarse de las prácticas, ya obsoletas, en las que solo se le da importancia al conocimiento por el conocimiento. Los docentes deben facilitar los recursos y los aprendizajes, por lo que son los encargados de crear situaciones que lo permitan. Como docentes, tenemos que proporcionarles una buena base de partida para que construyan sobre ella, y no formen conocimientos paralelos o erróneos. A partir de ahí, iremos guiando su aprendizaje, no solo en conocimientos, sino también en procesos y valores, para que ellos mismos puedan construir ese aprendizaje sobre algo realmente sólido.

Teniendo en cuenta que la raíz de los aprendizajes de Geografía e Historia son el empleo de diferentes tipos de fuentes, el trabajo de campo, la investigación mediante diferentes recursos y el estudio de la herencia cultural y natural, es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades para manejar (evitar infoxicación y fuentes poco fiables) y transmitir (respetando opiniones y culturas) la información mediante diferentes técnicas y herramientas.

Se trata de que el alumno adquiera la capacidad de pensamiento multicausal, que mediante rutinas de pensamiento sea capaz de valorar distintas perspectivas y a cuestionarse el *statu quo*. En definitiva, el alumno debe aprender a pensar, ser reflexivo y crítico, es por ello, que se promueve una actitud investigadora desarrollando la observación analítica.

El trabajo cooperativo (diferentes modelos de agrupamiento) junto a otros modelos educativos como la inclusión de profesionales dentro de las aulas, ayuda a que el alumnado adquiera los conocimientos de una manera más sencilla, y a su vez, se les motive a continuar con sus estudios en el Bachillerato.

Esta materia debe de tener un trasfondo social de compromiso colectivo, no sólo con los problemas de nuestro alumnado o del propio centro, sino desde una perspectiva más globalista para que nuestros alumnos tengan las herramientas necesarias para que en un futuro puedan construir una sociedad basada en el respeto y los derechos humanos. El

aprendizaje servicio resulta muy oportuno a la hora de resaltar el sentido de la responsabilidad cívica y fomentar el trabajo colaborativo.

4.2. Estrategias

Para este apartado nos hemos basado en la LOMCE en y el Decreto 83/2016. En la elaboración de esta PDA se han utilizado diferentes estrategias y modelos de enseñanza, procurando que el conjunto de métodos y técnicas sean útiles para los alumnos, les motive y les anime a continuar con sus estudios mediante un aprendizaje significativo.

La programación se organiza en siete unidades donde se reflejan los diferentes modelos de enseñanza que se han aplicado:

- Expositivo (EXPO): este modelo es utilizado para las explicaciones del temario con un apoyo visual (*PowerPoint*) que ayuda a que los alumnos mantengan la concentración y que mediante imágenes y vídeos puedan comprender mejor ciertas partes del contenido. Además, puede ser utilizado a la inversa, no sólo el docente será el que realice las exposiciones, sino que también los alumnos mediante grupos pequeños (PGRU) elaboran las suyas propias, organizando la información y transmitiéndosela al resto de sus compañeros.
- Investigación Guiada (INV): este modelo es utilizado para la elaboración de trabajos en grupo e individuales. Es útil porque rompe la monotonía de las clases y hace a los alumnos protagonistas activos de su proceso de aprendizaje. Algunos de los trabajos los exponen con el objetivo de resolver dudas y afianzar conocimientos.
- Memorístico (MEM): aunque este es un modelo tradicional, a veces es adecuado su uso. En esta programación se utiliza a la hora de memorizar ciertas partes del contenido esenciales para poder comprender sucesos posteriores.
- Inductivo Básico (IBAS): este modelo es utilizado en la programación para que los alumnos aprendan las características culturales y artísticas del siglo XIX y principios del siglo XX. Mediante imágenes de diferentes obras pictóricas y arquitectónicas deben analizar los elementos en común propios de cada estilo artístico (impresionismo, expresionismo, etcétera).
- Jurisprudencial (JURI): este modelo utilizado en la PDA para generar debates que provoquen en los estudiantes una reflexión profunda sobre ciertos contenidos y la obtención de la capacidad de pensamiento crítico. Tiene como finalidad generar varias

perspectivas sobre algún hecho histórico y que tengan la capacidad de defender o rebatir diferentes puntos de vista, fomentando la empatía respecto a otras opiniones.

- Juego de roles (JROL): este modelo es utilizado para representar ciertas situaciones. Con este modelo, los estudiantes adquieren la capacidad empática y la habilidad de entender ciertos comportamientos para identificar los que son más resolutivos dependiendo de la situación. Se hacen representaciones sobre hechos históricos, estableciendo como protagonistas a los alumnos.

4.3. Tipos de actividades

El tipo de actividades elegidas para esta programación se adapta a los diferentes modelos de enseñanza, las estrategias y técnicas didácticas. En este apartado se explican las técnicas utilizadas, el motivo de la selección de este proceso de enseñanza-aprendizaje y las estrategias mencionadas en el punto anterior.

Las actividades quedan reflejadas en esta programación atendiendo a las diferentes destrezas: el tratamiento de la información (diversas fuentes y herramientas), la comunicación (escrita y oral), la comprensión lectora, la comunicación audiovisual y habilidades sociales.

En cuanto al tratamiento de la información, se plantean actividades de investigación, donde deben utilizar diferentes fuentes fiables mediante distintos tipos de herramientas. Los alumnos deben adquirir la capacidad crítica, ya sea en grupos, en parejas o individualmente, a través de la realización de trabajos de búsqueda de información, contrastándola con el resto de los compañeros y con diferentes fuentes encontradas. Con todo ello, se evita el riesgo de infoxicación por medio del aprendizaje de esta destreza, y a su vez, se trabaja la competencia digital.

En lo referido a la comunicación, es importante que no sólo sepan de dónde obtener la información o cómo tratarla, sino también es esencial saber transmitirla. Por este motivo se han organizado actividades a lo largo del curso para trabajar esta destreza: exposiciones orales, pruebas escritas, trabajos escritos, debates y juegos de rol.

Respecto a la comprensión lectora, es una destreza que se da de manera transversal en casi todas las materias. Con ella se han realizado una serie de actividades en esta PDA: pruebas escritas, *Kahoot*, comentarios de texto, debates, y búsqueda y contraste de diferentes fuentes de información.

Por otro lado, destacamos en esta programación actividades relacionadas con la comunicación audiovisual, como por ejemplo: la comprensión de los mismos (películas, videos...) mediante pequeños cuestionarios, grabaciones de radio de la época y su posterior análisis, podcast y análisis de información de periódicos o revistas digitales.

Por último, se han planteado actividades en relación con el desarrollo de habilidades sociales como los juegos de rol, que fomentan la empatía, la solidaridad, el respeto, etcétera, para la formación de ciudadanos responsables.

En el anexo III se especificará una situación de aprendizaje, concretamente del criterio de evaluación número 7.

4.4. Agrupamientos

Debido al uso de los diferentes modelos de enseñanza y técnicas reflejados en los apartados anteriores y a la flexibilidad aportada a esta programación, se han planteado una serie de agrupamientos variados que dependen de la unidad, los contenidos, las actividades que se proponen y de la forma de atender la diversidad intrínseca de cualquier grupo humano.

La clase para la que está organizada esta PDA se compone por un grupo de alumnos que permite la formación de agrupamientos heterogéneos, bastante útiles a la hora de realizar trabajos cooperativos, como trabajos de investigación grupales o exposiciones orales, y aprendizaje basado en proyectos. Habitualmente los grupos creados son pequeños, formados por 3 o 4 integrantes, intentando combinar ambos sexos y distintas capacidades. Los agrupamientos que se han considerado oportunos durante el transcurso de la materia son: el trabajo individual (TIND) y el pequeño grupo (PGRU).

Como hemos mencionado en varias ocasiones, los agrupamientos están dirigidos a grupos cuyos componentes se basan en la heterogeneidad (GHET). Además, se utiliza el grupo fijo (GFIJ) para que los alumnos aprendan a trabajar de manera colaborativa y a delegar funciones en sus compañeros. Asimismo, se pretende que los discentes adquieran cierta autonomía y que sean resolutivos ante los problemas presentados.

Para la elaboración de estos agrupamientos nos hemos basado en un análisis previo de cada uno de los alumnos, es decir, a principio de curso como evaluación inicial, los alumnos realizaron una prueba de Inteligencias Múltiples, cuyos resultados nos sirven de guía.

4.5. Actividades complementarias

Para este apartado hemos tenido en cuenta la Orden de 15 de enero de 2001. Las actividades complementarias y extraescolares se han establecido en esta programación adecuándose a los principios de una educación basada en valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, etcétera. Con estas actividades se pretende alcanzar un desarrollo equitativo entre las diferentes inteligencias múltiples, a través de diversas y numerosas actividades de carácter cultural y artístico.

Debido al gran espacio natural en el que se encuentra el centro, se ha planteado aprovechar esos recursos naturales realizando varias visitas al entorno y a yacimientos arqueológicos. Para completar la materia, se realizarán salidas a museos y exposiciones, alguna al cine (película histórica) o al teatro. De esta manera se pretende salir de la rutina y motivar al alumnado.

En días de especial relevancia como el Día de Canarias, se ha propuesto una actividad de carácter cultural en el Museo de Historia y Antropología que tendrá como objetivo que los alumnos conozcan la historia de su tierra en mayor profundidad. Para la realización de esta tarea, se van a formar equipos y a cada parte del equipo se va a gamificar la actividad, ya que tendrán que buscar dentro del museo, en los paneles informativos, determinada información. Cada componente del equipo tendrá que rellenar una parte específica del cuestionario, para más adelante, en casa procesar esta información. Por último, cada uno de los grupos va a tratar en clase un período histórico concreto. Así, entre todos mediante exposiciones grupales conoceremos la historia de Canarias.

También, con motivo del Día de la Mujer Trabajadora, se propone una actividad complementaria que consiste en la realización de pequeñas biografías sobre aquellas que hayan destacado en la historia.

4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas

La programación está hecha en su mayoría para desarrollarse dentro de las aulas. Éstas son más innovadoras que hace otros años, ya que cuentan con un ordenador y un proyector, que las hacen más dinámicas. También, aunque en menor medida, se pueden utilizar espacios como el salón de actos para conferencias o los juegos de roles y la biblioteca para consultar

información o trabajar con los atlas, si fuese oportuno. El aula está organizada con las mesas formando una “U” para que haya mayor conexión entre todos los participantes y se genere la oportunidad de debate con frecuencia, igualmente podrán ver el proyector sin problema alguno con esta posición. Algunos de los espacios virtuales establecidos para esta PDA son los siguientes: redes sociales como *Twitter* o *Instagram*, *Ask.fm* (para preguntas) o *Classroom* (encuentros, notificaciones, recursos, etcétera).

En cuanto a la temporalización, se ha establecido a lo largo de toda la programación didáctica 10 unidades de programación que van organizadas en sesiones. En cada trimestre se trata la historia en orden cronológico ateniéndonos a los hechos ocurridos más relevantes y por último, en el tercer trimestre se va a hacer mención a una pequeña parte de la geografía.

Tabla 2: Temporalización de las unidades de programación.

Unidad de programación	Criterios que se trabajan	Trimestre	Sesiones de cada UP	Fechas
Del Antiguo Régimen al liberalismo	SGH04C01 SGH04C02	1	11 sesiones	Del 9/09/2021 al 4/10/2021
Del vapor a la Revolución mecanizada	SGH04C03	1	9 sesiones	Del 5/10/2021 al 26/10/2021
La España “mayor de edad” y el imperialismo	SGH04C04 SGH04C05	1	14 sesiones	Del 28/11/2021 al 30/11/2021
Causas y consecuencias de la radicalización	SGH04C06	1	9 sesiones	Del 2/12/2022 al 23/12/2022
De guerras va la cosa	SGH04C07	2	10 sesiones	Del 10/01/2022 al 31/01/2022
Guerra Fría o Caliente	SGH04C08	2	12 sesiones	Del 01/02/2022 al 28/02/2022
Desde 1945 hasta ayer	SGH04C09	2	16 sesiones	Del 01/03/2022 al 07/04/2022
La evolución de España desde el siglo XX hasta hoy	SGH04C10	3	13 sesiones	Del 18/04/2022 al 16/06/2022
La globalización, aquello que nos unió	SGH04C11	3	8 sesiones	Del 17/05/2022 al 06/06/2022
¿Por qué “Ciencias” Sociales?	SGH04C12	3	7 sesiones	Del 07/06/2022 al 23/06/2022

4.7. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos utilizados a lo largo de la programación son el resultado de la combinación de herramientas tradicionales y más innovadoras. Con ellas, se busca dar creatividad a la asignatura y alcanzar más fácilmente los objetivos propuestos.

Para una mayor accesibilidad por parte del alumnado a los recursos, todos los materiales didácticos que como docentes podamos proporcionarles, se van a incorporar en la plataforma de *Google Classroom*, de esta manera los estudiantes podrán acudir a ellos en todo momento. Los libros de texto son los acordados previamente por el director y el Departamento de Geografía e Historia, deben ser utilizados como material de apoyo, aportando ejercicios y actividades como comentarios de texto e imágenes, análisis de gráficas, ejes cronológicos, mapas conceptuales, etcétera.

Cada unidad de programación se apoya en herramientas audiovisuales como *PowerPoint*, *Prezi*, *YouTube*, *Twitch*, *Netflix*, *HBO*, que hacen más llamativa la materia. Para cada trimestre se ha elegido una película ambientada en el período histórico que corresponde: en el primer trimestre se ha escogido la película *Los miserables* de Tom Hooper; para el segundo trimestre se ha seleccionado *La lista de Schindler* de Steven Spielberg; y para el tercer trimestre se ha elegido *23-F: La película* de Chema de la Peña. También es recomendable que vean la serie *El Ministerio del tiempo* producida por Televisión Española (TVE) que narra diversos acontecimientos de la historia de nuestro país, adaptada a nuestro tiempo.

Para fomentar el hábito de lectura, se ha hecho una selección de cinco libros a elegir uno para el curso: *Memorias de un francotirador en Stalingrado* de Vasili Záitsev, *Primera Memoria* de Ana María Matute, *Tiempo de Silencio* de Luis Martín Santos, *El niño con el pijama de rayas* de John Boyne o *La ladrona de libros* de Markus Zusak.

5. Atención a la diversidad

La diversidad es una característica que presentan todos los centros educativos en cada una de sus etapas, por lo tanto, es fundamental que nosotros como docentes sepamos abordarla correctamente. Para afrontarla, se han aplicado diversas medidas dentro del aula y en el propio centro, con la finalidad de proporcionar una educación sin barreras y equitativa a todo el alumnado. Se pretende que los alumnos alcancen todos los objetivos propuestos en la etapa

y en las materias, proporcionando soluciones ante las dificultades que pueden presentar las necesidades educativas de los discentes. Para ello, debemos tomar como punto de partida el principio de inclusión y la no discriminación, configurando una educación basada en la igualdad de oportunidades, entre otros valores. Estas medidas se ajustan a la normativa vigente y deben de ser flexibles, individualizadas y de prevención en edades tempranas.

En una sociedad cada vez más variada, donde convivimos entre culturas, religiones, inquietudes... diferentes, es fundamental dar importancia a la educación inclusiva y basada en valores, sin discriminaciones de ningún tipo. Además, el aula es un reflejo de la sociedad, plural y heterogénea, donde los alumnos deben adquirir un aprendizaje no sólo cognitivo sino de valores que enseñen a convivir en sociedad.

Actualmente nos encontramos con siete alumnos con dificultad en la comprensión de la lengua castellana, seis de origen ucraniano y uno de origen sirio, en todo el centro. La atención a la diversidad de esta programación se centra en una alumna con TDAH, dos alumnos altamente desmotivados y dos alumnas de incorporación tardía de proveniencia ucraniana

5.1. Aspectos generales y normativa

En primer lugar, hemos de mencionar la LOMCE que recoge la finalidad y los principios de la educación, entre los que se encuentra la inclusividad de ésta, la equidad, la igualdad de oportunidades y derechos, la no discriminación y la flexibilidad para modificar la intervención en la enseñanza en cuestiones de diversidad (necesidades, intereses, expectativas, etcétera). Esta ley tiene como objetivo, entre otros, que los discentes con NEAE puedan alcanzar el mayor desarrollo intelectual, emocional, personal y social.

Ahora bien, resulta indispensable mencionar el Decreto 25/2018 que garantiza la eficacia y cumplimiento de la atención a las necesidades específicas de cada alumno y mencionar la Orden de 13 de diciembre de 2010, ya que establece las medidas oportunas que necesitan los estudiantes e implanta los criterios para afrontar de manera adecuada la diversidad. En esta PDA, concretamente, cotamos con una niña con TDAH, y dos alumnas con INTARSE y dos alumnos potencialmente desmotivados. Y por último, destacar la Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, concretamente en Canarias.

5.2. Medidas ordinarias

Como hemos mencionado anteriormente, esta PDA va dirigida a un grupo-clase de 24 alumnos de 4º de la ESO (10 chicos y 14 chicas) heterogéneo, es decir, contamos con algunos alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Uno de ellos es una alumna con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Esta alumna presenta un alto grado de falta de atención, se desconcentra a menudo perdiendo el hilo de las clases. Ha sido previamente evaluada por el equipo psicopedagógico del centro educativo, que determinó en un informe que la alumna padecía hiperactividad y conductas impulsivas relacionadas con dicho trastorno.

Debido a los buenos resultados obtenidos en cursos anteriores, se van a continuar con las medidas propuestas en esta programación. Las medidas ordinarias que se plantean son las siguientes: se situará a la alumna con TDAH cerca de la mesa del profesor (contando con que la disposición del aula es en forma de “U” para mejorar la comunicación), se combinarán actividades más tediosas con algunas más dinámicas y motivadoras o se reducirán si es conveniente, se apuntarán las instrucciones de cada ejercicio (ya sea en papel, en el aula virtual, en la pizarra o en cualquier otro formato) a modo de recordatorio, como también usaremos apoyos visuales en el transcurso de las clases, nos aseguraremos de que la alumna haya comprendido el temario explicado, al igual que se supervisarán las tareas realizadas por dicha alumna, dispondremos de diversos instrumentos de evaluación y se le proporcionará más tiempo para la realización de las pruebas escritas.

También, hemos adaptado esta PDA de cara a dos alumnos que se encuentran desmotivados con ciertas asignaturas, incluida Geografía e Historia. Se puede apreciar en ambos una falta de interés por la materia, poca participación, faltas continuadas en la asistencia, impuntualidad y escasa curiosidad por la asignatura. La familia no se muestra muy preocupada por lo acaecido, ya que no le dan la importancia que verdaderamente conlleva esta situación.

El marco de actuación por el que se lleva a cabo el cumplimiento de las medidas ordinarias para este caso son el escolar y el familiar: en el primero, buscaremos las motivaciones y los intereses que formen parte de ambos alumnos e intentaremos adaptar las situaciones de aprendizaje acorde con esta realidad, asimismo, los situaremos cerca del profesor, se implementarán el uso de las TIC en la medida de lo posible, se fomentará el trabajo

colaborativo (incrementando así la solidaridad y la cooperación) e intentaremos darle un sentido práctico a la materia, que interfiera de manera directa en la vida cotidiana; y en el ámbito familiar, se tratará de implicar a los progenitores o tutores legales de ambos alumnos para involucrarlos lo máximo posible en la educación de los discentes, mediante acuerdos sobre la gestión del tiempo y las TIC (fuera del horario lectivo) para lograr en los alumnos una rutina de estudio que les permita afrontar las asignaturas de manera eficaz y motivarles a continuar sus estudios.

Por último, contamos con dos alumnas con incorporación tardía al sistema educativo (INTARSE). Ambas, pertenecientes a la misma familia vinieron a España huyendo de la guerra de Ucrania. Las medidas que se han optado para este caso son: apoyo idiomático (explicado en el siguiente punto), reducción del temario, facilitar un glosario con las principales palabras, ampliación de plazos para la entrega de trabajos y pruebas escritas y apoyos visuales en las clases.

5.3. Otras medidas

Otra medida a tener en cuenta es la de apoyo idiomático para las nuevas alumnas ucranianas incorporadas a mediados del curso, es decir, con INTARSE. Debemos de tener en cuenta la dificultad que acarrea la barrera idiomática y la integración en un sistema educativo totalmente distinto al habitual para ellas. Por eso, esta medida tiene como objetivo final que las alumnas adquieran de la manera más rápida y eficaz posible el acceso al currículo ordinario.

Se debe activar el protocolo de acogida en el centro para este tipo de casos. Recoge medidas como la ambientación del centro: carteles en ambos idiomas, o colaboración en la comisión de convivencia, ayuda necesaria a la familia y a las nuevas alumnas, etcétera. Para lograr una máxima inclusión de estas alumnas se tratará de colaborar con asociaciones, organizaciones que faciliten la incorporación real en el entorno actual. En definitiva, se centrarán todos los esfuerzos para conseguir que las nuevas discentes promocionen y adquieran los conocimientos idiomáticos básicos, las competencias y contenidos necesarios, para poder continuar su formación.

Además, se ha incluido el Programa de Atención a la Diversidad que contiene un documento que abarca las medidas de intervención desarrolladas por el centro, la Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la comunidad autónoma de Canarias. Este programa se debe actualizar anualmente, revisando

y modificando las medidas de atención a la diversidad que se planteen o formulando otras nuevas. Incluye medidas para: el alumnado trans y la atención a la diversidad de género, alumnado con NEAE, medidas de atención a la diversidad en todas las etapas educativas y formación del profesorado.

6. Educación en valores, planes y programas

La educación en valores es aquella que va más allá de los puros conocimientos disciplinares, la que procura un cambio positivo de la conducta. Es importante que la introducción de los valores democráticos se produzca de manera transversal en todas las asignaturas del curso, ya que el contenido de las mismas debe ser aplicado en la vida cotidiana, es decir, en la realidad en que viven los alumnos. En otras palabras, mientras que las materias nos indican el “cómo” y el “qué”, los valores nos muestran el “para qué”.

Por eso, para poder llevar a cabo la educación en valores, debemos: combinar la didáctica del saber hacer y del saber (conocimientos disciplinares) con la del saber ser (valores); seleccionar las estrategias didácticas adecuadas con la finalidad de implicar a los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera activa, comprometida y consciente; especificar el carácter orientador de este proceso; y dirigir dicho proceso hacia el mejor modelo de formación.

Es fundamental que a la hora de programar una asignatura tengamos en cuenta los espacios a utilizar, los horarios y los materiales, que pueden favorecer la absorción de los valores y actitudes demandados por el sistema educativo. Asimismo, debe haber un buen ambiente y una buena comunicación entre toda la comunidad educativa y a su vez, una estructura democrática en la que todos los miembros de la clase se involucren en las decisiones, se debatan asuntos de interés y se resuelvan conflictos. Al fin y al cabo, se trata de incorporar los valores en la educación de manera transversal para el máximo desarrollo de las competencias y el crecimiento personal.

6.1. Educación en valores desde la asignatura

Según lo que marca el Decreto 83/2016, desde la materia de Geografía e Historia en 4º de la ESO, debemos favorecer el desarrollo de los valores democráticos como el respeto, la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia, la no discriminación, la solidaridad, la justicia o la

práctica adecuada de la libertad, mediante el estudio de las sociedades y las relaciones que en ellas se producen.

También, hemos de tener en cuenta el estudio geográfico del espacio natural donde se enmarcan dichas sociedades, para así inculcar a nuestros alumnos aquellos valores que defiendan el cuidado del medioambiente y el ejercicio de un modo de vida sostenible. Por eso, para la creación de una ciudadanía responsable e inclusiva, es necesario tratar asuntos sobre la contaminación atmosférica, el cambio climático, la gestión correcta de los residuos, el riesgo que supone la extinción de especies de animales, etcétera.

Para finalizar, el patrimonio histórico y cultural debe transmitir los valores esenciales para la formación del alumnado mediante el aprendizaje del uso y tratamiento de la información y sus fuentes, el enriquecimiento personal, y la adquisición de la identidad cultural común, para el desarrollo de individuos solidarios y comprometidos con las diferentes sociedades pertenecientes a épocas y lugares distintos.

6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística

El centro considera de gran importancia el desarrollo de la comunicación lingüística, ya sea en castellano o en alguna otra lengua extranjera, ya que es fundamental que los alumnos sepan desenvolverse con claridad y coherencia, adaptándose a las circunstancias. Además, el aprendizaje de lenguas extranjeras supone una gran ventaja en la incorporación al mundo laboral y proporciona una visión más amplia sobre otras culturas.

Por ello, se trata a lo largo de todas las unidades didácticas, de manera transversal, el desarrollo de la competencia lingüística. Se debe incluir a lo largo de las mismas un lenguaje que sea inclusivo, colaborando en el ejercicio de la adquisición valores como la igualdad de género y la no discriminación, a través del lenguaje y la comunicación.

Dentro de la materia de Geografía e Historia, se pretende que con el desarrollo de la competencia lingüística, se adquieran habilidades y destrezas intelectuales como el análisis crítico, la comprensión lectora y la capacidad interpretativa. A su vez, para la transmisión de los conocimientos obtenidos, es indispensable aprender a narrar, describir, argumentar, exponer y dialogar de manera adecuada.

Dentro de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (Red InnovAS de Canarias) nos encontramos con uno de los ejes temáticos

principales, la Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares. La integración de la competencia lingüística dentro del currículo es imprescindible para el buen desarrollo de la comunicación oral y escrita, para la interpretación y comprensión de la realidad o para la autorregulación de las emociones y del pensamiento. Además, la adquisición de esta competencia es la que nos permite construir nuestro propio conocimiento de manera autónoma, y es esencial para desarrollar otras competencias como la de aprender a aprender. A su vez, esta plataforma incluye la Red de Bibliotecas Canarias (eBiblio Canarias) que ofrece una enorme cantidad de recursos bibliográficos, donde podrán realizar tareas de investigación y aprender a gestionar la información y las fuentes.

Por ello, es necesario incluir en esta programación el desarrollo de un plan de comunicación lingüística que promueva acciones para el desarrollo de las competencias, mejore la comunicación, fomente la lectura, difunda iniciativas educativas relacionadas con la lectura, las radios escolares o la escritura y seleccione eventos culturales para mejorar la competencia comunicativa.

Esto se puede ver reflejado en nuestra programación didáctica mediante las actividades propuestas en cada una de las unidades. Se proponen actividades relacionadas con dicha competencia, como: exposiciones orales, diferentes lecturas de textos (incluidos libros), juegos de roles que se involucren en la comunicación oral y las relaciones sociales, visitas a eventos culturales, redacción de pruebas escritas, resúmenes, etcétera. Asimismo, se utilizará la biblioteca del centro para trabajar la búsqueda de información y el manejo de las diversas fuentes.

6.3. Integración de las TIC

Como mencionaremos en el apartado siguiente con más detalle, el centro cuenta con el Plan de Integración de las TIC. La integración de las TIC ayuda a la adquisición de la competencia digital. Es importante que se desarrolle esta competencia de forma transversal en toda la PDA, ya que no se puede ignorar que las tecnologías han tomado un papel muy importante en la sociedad de hoy en día, por lo que debemos educar a los jóvenes en estas cuestiones. Para un desarrollo adecuado de dicha competencia es necesario tratar asuntos relacionados con la búsqueda de información, formas de analizar e interpretar la información, la comunicación, la seguridad y privacidad personal, aprender a transformar la información en conocimiento y maneras de participar en la interacción digital.

Las ventajas que tiene la incorporación de las TIC en la educación son las siguientes: incrementa la participación del alumnado, mayor acceso a la información, mayor atención a la diversidad, aportación significativa al aprendizaje permanente, sustitución del papel (menos peso en la mochila y mayor contribución con el medio ambiente), o incluso proporciona una mayor interacción entre los estudiantes.

Para motivar al alumnado, se propone el uso de elementos de apoyo visual, como el *PowerPoint* o el *Prezi*, con los que se consigue una mayor atención e implicación de los discentes. Se sugiere la realización de actividades mediante el uso de las TIC, con el fin de que aprendan a desenvolverse en el mundo de la tecnología de forma correcta, haciendo un uso responsable de las redes sociales, así como aprender a diferenciar las “*fake news*” y las fuentes fiables de las no fiables.

Concretamente, en la materia de Geografía e Historia, se pretende utilizar varias herramientas, como: *Prezi*, *PowerPoint*, *Google Drive*, *Padlet*, *Kahoot*, etcétera, que permiten al alumnado la realización de presentaciones, murales, mapas conceptuales, pequeños test, esquemas, etcétera.

Es conveniente la realización de al menos una conferencia donde se explique cómo mantener la seguridad y la privacidad personal en este entorno tan complejo, y para que sean conscientes del daño que se puede llegar a causar si se utiliza de manera indebida y los riesgos que conlleva no hacer un uso responsable de ellas. “Se distinguirá el buen uso de la tecnología cuando esta, de modo transparente y permanente, permita nuevas oportunidades de aprendizaje, simplifique las tareas administrativas del centro escolar o favorezca la participación de la comunidad educativa.” (Carneriro, Toscano, Díaz, 2021).

6.4. Planes y programas del centro

De acuerdo con lo establecido en la Programación General Anual (PGA) del centro, los programas que están vinculados al centro son los siguientes:

- Red InnovAS de Canarias: tiene como eje principal la Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares. El objetivo de esta red es incentivar mejoras en los procesos de aprendizaje mediante la proposición de prácticas inclusivas que promuevan una educación más innovadora y creativa basada en valores. Por ello, se fomentará el trabajo cooperativo, espacios de aprendizajes que vayan más allá del

aula, una mayor individualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje y propuestas didácticas más innovadoras.

- Plan de Comunicación Lingüística: es un proyecto flexible y abierto, incorporado en la PGA y en el Proyecto Educativo del Centro (PEC). Con este plan se pretende facilitar el desarrollo de la competencia lingüística, que afecta de manera transversal en todas las materias de currículo. El objetivo de este plan es capacitar a los estudiantes para utilizar la lengua correctamente como instrumento de comunicación, desarrollando así el espíritu crítico desde el respeto, la igualdad y la no discriminación. Deberá encontrarse de manera implícita en la programación, es decir, mediante los tipos de actividades, rúbricas y contenidos que, además, favorecerán la competencia de aprender a aprender.
- Plan Lector del Centro (PLC): pretende desarrollar la competencia escritora y lectora de los estudiantes, destrezas de carácter transversal. Profundizando en este plan, podemos decir que ayuda a la integración de las personas en la sociedad, a la construcción de los conocimientos de todas las áreas y potencia el desarrollo de las competencias más básicas. Por ello, es importante fomentar el hábito de la lectura mediante la planificación de los diversos procesos didácticos, como el que ofrece el PLC.
- Programa Educar para la Igualdad: está basado en la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres. Su finalidad es garantizar que toda la comunidad educativa supere los estereotipos sexistas, prevenir la violencia de género y fortalecer unas relaciones igualitarias. Se llevará a cabo mediante la divulgación de materiales coeducativos, al igual que orientaciones y planes que permitan a los docentes llevar a cabo este programa. También, apoyará medidas que fomenten la diversidad, establecerá medidas junto con otras instituciones y sensibilizará a toda la comunidad educativa.
- Plan de Integración de las TIC: el objetivo principal de este plan es el desarrollo de la competencia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, contribuye al desarrollo del resto de las competencias, sobre todo a la de aprender a aprender, competencia social y ciudadana, y competencia lingüística.

6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro

Todos los programas y planes del centro vienen determinados por la Red InnovAS de Canarias, una propuesta impulsada por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, cuyo objetivo es mejorar los procesos de aprendizaje, mediante proyectos creativos e innovadores en todos los ámbitos de la educación, para lograr una mayor inclusividad y un mayor compromiso con la sociedad y su entorno.

Desde la materia de Geografía e Historia, los planes y programas que más afectan a nuestra programación son: el Programa Educar para la Igualdad, el Plan de Comunicación Lingüística, y el Plan de Integración de las TIC.

El Programa Educar para la Igualdad, en lo que respecta a nuestra programación, pretende crear una ciudadanía con espíritu crítico e inclusiva, sin discriminaciones. Esto lo lograremos apoyándonos en los hechos históricos que refuerzan la lucha por los derechos de las mujeres y la repercusión que éstas han tenido en nuestro tiempo. Este programa favorecerá la competencia social y cívica, mediante el desarrollo de valores democráticos como la igualdad de género. De la misma forma, el Programa de Atención a la Diversidad pretende integrar a todos los estudiantes en una educación común y accesible para todos, basada en el respeto y la tolerancia, facilitando así la adquisición de valores.

En cuanto al Plan de Comunicación Lingüística, es de utilidad para desarrollar la comunicación en la lengua castellana, implicándose en la competencia social y cívica. Además, fomenta el uso de lenguas extranjeras a través de glosarios, fichas y diversos recursos en inglés que les permitirá adquirir un mayor vocabulario en otro idioma. De esta manera, se contribuye a la mejora de la competencia lingüística.

Asimismo, el PLC colabora en el desarrollo de la competencia lingüística a través de la mejora de la comunicación oral y escrita. Mediante este plan se establece la lectura obligatoria de al menos media hora a la semana y actividades que se adapten a una metodología que desarrolle dicha competencia.

Por último, el Programa de Integración de las TIC tiene como finalidad el desarrollo de la competencia digital. También, mediante la metodología adecuada, se puede implementar su uso en las clases para lograr un aprendizaje significativo, en una época en la que las

tecnologías son imprescindibles en la sociedad. Mediante proyectos se procurará atraer la atención del alumnado e incrementar la motivación y la participación de estos.

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

Para la realización de este apartado, hemos tenido en cuenta la siguiente normativa: a nivel estatal, el Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre, la Orden 3 de septiembre de 2016, y la Resolución de 24 de octubre de 2018, que establecen las rúbricas de los criterios de evaluación de la ESO y Bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias (se utilizarán los patrones establecidos por la Conserjería de Educación de Canarias).

Como establece la normativa mencionada, la evaluación deberá ser continua, formativa y diferenciada, proporcionando la mayor individualización posible al alumnado y atendiendo a la diversidad. La evaluación debe realizarse en torno a los criterios establecidos en el currículo, y fomentando el desarrollo competencial de los discentes. Es muy importante que la evaluación nos permita como profesores recopilar la información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje para así, poder reajustarlo y mejorarlo, creando siempre una enseñanza inclusiva y basada en un enfoque competencial.

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El objetivo que tienen los procedimientos y los instrumentos de evaluación, son evaluar los criterios correspondientes a la asignatura de Geografía e Historia de 4º de ESO, en el caso de esta PDA. Debemos recalcar que la evaluación debe de ser continua, integradora, individualizada y global, y por eso, se recogerá información a lo largo de todo el curso mediante pruebas orales y escritas, diferentes actividades y la observación sistemática de los docentes, entre otras formas.

En esta PDA, la evaluación quedará dividida en fases: inicial, continua y final. La evaluación inicial se debe realizar al principio de cada unidad didáctica, sirve para recoger los conocimientos previos del alumnado, de esta manera se podrá decidir las metodologías más adecuadas para el transcurso de las clases. Asimismo, para lograr una enseñanza individualizada con una atención lo más diferenciada posible, se deben recoger también las características personales de los mismos.

La evaluación continua se debe realizar a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que será la que nos facilite la recogida de información a lo largo del curso. Nos

permite tener conocimiento sobre el progreso de los discentes sobre los estándares de aprendizaje, las competencias clave y los criterios de evaluación. De esta manera, podremos ser conscientes de las dificultades o los problemas que vayan surgiendo, y mejorar así la calidad de la enseñanza.

La evaluación final debe realizarse al terminar las unidades didácticas y sirve para valorar los progresos efectuados por el alumno, a lo largo del curso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ella, podremos cerciorarnos de que los discentes han alcanzado los objetivos propuestos en la etapa, sobre una escala de: insuficiente, suficiente, bien, notable o sobresaliente.

En el caso en el que algún alumno no logre un desarrollo suficiente en la materia, el equipo docente junto con el Departamento de Orientación deberá implantar las medidas de apoyo que consideren oportunas, y así facilitar la integración del alumnado y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de cada alumno se realizará en base a su situación inicial, ya sean sus conocimientos o sus características personales. También, se valorará el desarrollo adquirido de las competencias y habilidades, y se tendrá en cuenta la realidad del aula, flexibilizando las unidades de programación para una mayor individualización. La finalidad de la evaluación debe centrarse en mejorar el aprendizaje de cada alumno, proporcionando las herramientas y estrategias que más se adapten a cada situación de aprendizaje.

Las técnicas de evaluación utilizadas deben ser variadas, pues cada alumno debe tener la oportunidad de demostrar sus capacidades de la mejor forma posible. Por eso, se han establecido en esta PDA las siguientes técnicas: en primer lugar, la observación sistemática y el análisis de documentos, producciones y artefactos, serán las más utilizadas a lo largo de la programación; y en segundo lugar, la encuestación.

Las herramientas más empleadas, según las técnicas expuestas anteriormente serán: el registro anecdótico, las listas de control, el diario de clase del profesorado, rúbricas y cuestionarios. No debemos olvidar que la programación es flexible y según cada situación de aprendizaje se utilizarán unas herramientas u otras, de la manera más conveniente.

Por otro lado, a lo largo de la PDA nos encontraremos con diferentes tipos de evaluación según el agente implicado: heteroevaluación (la más utilizada), realizada por el profesorado para

valorar los conocimientos mediante la observación sistemática, el análisis de documentos y la encuestación; la coevaluación, realizada entre los alumnos mediante el análisis de los productos elaborados; y la autoevaluación, realizada por el propio discente para una valoración individual de su proceso de aprendizaje.

Además, dependiendo de la unidad didáctica, se aprovecharán diferentes instrumentos y productos. Se les dará especial importancia a aquellos que requieran el uso de las TIC (presentaciones en *Prezi* o *PowerPoint*, murales en *Padlet* mapas conceptuales en *Popplet*, etcétera) que fomentará la adquisición de la competencia digital y la competencia aprender a aprender. Otros estarán centrados en la escritura como: comentarios de texto, pruebas escritas, redacciones, cuestionarios, fichas de rutinas de pensamiento, etcétera. Y otros en la oralidad como: exposiciones, presentaciones orales, debates, la representación de juegos de roles, etcétera.

7.2. Criterios de calificación

Los criterios de calificación giran en torno a la obtención de los aprendizajes y competencias, por lo que cada producto o instrumento de evaluación deber ser valorado a través de una rúbrica que contiene los criterios de evaluación propios de cada uno de los productos que se van a trabajar. Esto servirá de ayuda al docente a la hora de calificar al alumno, pudiendo determinar el nivel de logro adquirido. Además, se tendrá en cuenta las faltas de ortografía y las faltas de coherencia gramatical, que los alumnos mantengan en cada uno de los productos, así como el vocabulario empleado y la fluidez, en cuanto a la expresión oral.

Como se ha mencionado anteriormente, la Conserjería de Educación de Canarias es quien establece la relación entre los criterios de evaluación y calificación numérica: insuficiente (0-4), suficiente (5)/bien (6), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Se puede ver con mayor claridad en el anexo IV, donde se encuentra una rúbrica establecida por el Gobierno de Canarias.

Los trabajos de investigación que realicen los alumnos deben de contar con la exposición de ideas claras y fundamentos argumentados, rigor científico y buena presentación. Además, se realizarán pruebas escritas que constan de partes prácticas y teóricas en base a los criterios trabajados en clase: comentarios de texto, análisis de imágenes, interpretación de datos y estadísticas, justificación de respuestas, descripción de conceptos, etcétera. La finalidad de

estas pruebas es que los discentes demuestren los conocimientos adquiridos, al igual que se espera que evidencien la capacidad crítica y reflexiva, la de síntesis y análisis, y la expresiva.

Aquellas evaluaciones que no sean evaluadas positivamente porque no hayan alcanzado los objetivos propuestos en la materia o por falta de asistencia, deberán ser valoradas por el equipo docente, que decidirá si el alumno debe promocionar o no.

7.3. Planes de refuerzo y evaluación

Como ya hemos comentado en otros apartados, esta PDA es flexible e integradora, es decir, puede ser modificada y adaptada según el transcurso de las situaciones de aprendizaje. La finalidad es ofrecer la mayor individualización posible al alumnado y de proporcionar la ayuda necesaria a aquellos que tengan más dificultades a la hora de alcanzar los logros. Por ello, se centrará especialmente en los discentes que estén incluidos en planes de atención a la diversidad, y así ajustar los diferentes ritmos y perfiles a la realidad del aula. Además, esta programación tiene una colección de actividades, así como materiales complementarios y esquemas para aquellos contenidos más difíciles de comprender, que se repartirán al alumnado en el caso de que se detecten dificultades específicas con algún tema.

8. Conclusión

Comenzábamos esta programación aclarando que somos seres sociales, crecemos y vivimos en sociedad. Esto es de vital importancia para dar sentido a la forma de aprender que tenemos los seres humanos. La educación, que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentra presente desde el día que nacemos, en cada uno de los ámbitos que nos rodean, a través de las relaciones sociales.

Centrándonos en el ámbito escolar, debemos remarcar la importancia de la profesión docente, que cumple una labor social como es la de acompañar y guiar a los jóvenes en este viaje que es la vida. La responsabilidad que acarrea dicha profesión trasciende los meros contenidos de la materia, es mucho más que eso. Por eso, es imprescindible contar con docentes de vocación, que se comprometan con nuestro alumnado y sirvan de inspiración y motivación a los más jóvenes.

Nosotros sólo guiamos el aprendizaje de los jóvenes, debemos dejar que ellos sean los propios creadores de su conocimiento, corrigiendo aquellos constructos erróneos o inexactos y proporcionándoles las herramientas adecuadas.

En cuanto a la PDA, es entendida como un instrumento de planificación del curso escolar: siempre flexible y abierta a cambios, ajustándose a la realidad del aula; integradora, que ofrezca las mismas oportunidades y no genere ningún tipo de discriminación; elaborada y planificada, para evitar improvisaciones; que haga hincapié en un desarrollo competencial del alumnado; y sobre todo innovadora y eficaz, con la introducción de nuevas metodologías y la integración de las TIC.

El objetivo que configura esta programación no es solo la de que los alumnos adquieran una serie de conocimientos, sino debe tener un trasfondo social de carácter colectivo, debe partir de una perspectiva más globalista, que proporcione a nuestro alumnado las herramientas necesarias para que en un futuro sean unos ciudadanos críticos y responsables, conscientes de sus derechos y comprometidos con sus deberes. Como dijo Nelson Mandela: “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. Por ello, es muy importante impartir una educación basada en valores, haciéndoles partícipes de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. Referencias

Carneiro R., Toscano J.C. y Díaz T. (2021). Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Fundación Santillana, 111-155.

<https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/lastic2.pdf>

Constitución española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 46, de 6 de marzo de 2018.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/046/001.html>

Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/143/001.html>

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/136/001.html>

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 169, de 31 de agosto de

2015 <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html>

Gobierno de Canarias. (s.f.). Calendario escolar. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/calendario_escolar/

Gobierno de Canarias. (s.f.). Concreciones curriculares.

https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/concreciones-curriculares/index.html

Gobierno de Canarias. (s.f.). Necesidades de apoyo educativo. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/inspeccion_educativa/

normativa_clasificada/atencion_diversidad/alumnado-necesidades-especificas-de-apoyoeducativo/

Gobierno de Canarias. (s.f.). Orientaciones e instrucciones para el diseño y elaboración de la programación didáctica. [pd_con_orientaciones.pdf](#)

Gobierno de Canarias. (s.f.). Plan de Integración de las TIC. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipmontanaraja/wp-content/uploads/sites/459/2021/03/12--plan-de-integracion-de-las-tics.pdf>

Gobierno de Canarias. (s.f.). Red Educativa Canaria-InnovAS. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/redes-educativas/red-canarias-innovas/>

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. *Boletín Oficial de Canarias*, 152, de 7 de agosto de 2014. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/152/002.html>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264#df-5>

Moledo, M.L., Canton, I. y Pino-Juste, M. (2012) Diseño y desarrollo del currículo. *Teoría de la Educación*, 24 (1), 238. <https://link.gale.com/apps/doc/A335625177/IFME?u=anon~3d2bad20&sid=googleScholar&xid=2513241b>

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 250, de 22 de diciembre de 2010. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65>

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación, Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 177, de 13 de septiembre de 2016. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/177/001.html>

Real Academia Española de la Lengua. (2022). Diccionario de Real Academia de Española de la Lengua. <https://www.rae.es/>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>

Resolución de 21 de abril de 2021, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2021/2022, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín oficial de Canarias*, 87, de 29 de abril de 2021. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/087/005.html>

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 40, de 24 de febrero de 2011. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/040/005.html>

10. Anexos

10.1. Anexo I

Estándares de aprendizaje evaluables de Geografía e Historia del curso 4º de ESO:

- 1 Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2 Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- 3 Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.
- 4 Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- 5 Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo
- 6 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 7 Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
- 8 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 9 Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
- 10 Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
- 11 Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
- 12 Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
- 13 Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
- 14 Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
- 15 Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
- 16 Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- 17 Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
- 18 Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo,

- imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- 19 Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
 - 20 Analiza el nuevo mapa político de Europa.
 - 21 Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
 - 22 Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
 - 23 Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
 - 24 Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
 - 25 Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.
 - 26 Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
 - 27 Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
 - 28 Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
 - 29 Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
 - 30 Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
 - 31 Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
 - 32 Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
 - 33 Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
 - 34 Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
 - 35 Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
 - 36 Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
 - 37 Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

- 38 Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.e., África SubSahariana (1950s.60s) y La India (1947).
- 39 Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
- 40 Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
- 41 Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- 42 Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
- 43 Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
- 44 Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
- 45 Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
- 46 Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
- 47 Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
- 48 Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 49 Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
- 50 Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.
- 51 Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
- 52 Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
- 53 Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
- 54 Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
- 55 Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para

presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

- 56 Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
- 57 Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
- 58 Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

10.2. Anexo II

Tabla 3: Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje.

El siglo XVIII en Europa hasta 1789		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
<p>1. Explicar las características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen e inferir mediante el análisis de fuentes documentales, artísticas, cartográficas, etcétera. Los cambios que se produjeron durante el siglo XVIII en Europa y en América como producto de la “revolución científica” y de la Ilustración, reconociendo sus repercusiones en el desarrollo de la sociedad contemporánea y la vigencia de muchos de sus principios básicos en la sociedad actual.</p>	<p>1. Análisis de diferentes fuentes para caracterizar y explicar los cambios que se producen en Europa y América durante el Antiguo Régimen desde el punto de vista político, económico y social.</p> <p>2. Indagación en las aportaciones de la Ilustración a la “revolución científica”.</p> <p>3. Valoración de las aportaciones de la ciencia y del arte del siglo XVII y XVIII a la sociedad contemporánea occidental.</p>	<p>1,2,3,4,5</p>
La Era de las Revoluciones liberales		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
<p>2. Analizar las causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionario, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido.</p>	<p>1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa.</p> <p>2. Tratamiento de fuentes históricas diversas.</p> <p>3. Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.</p>	<p>6, 7, 8, 9, 10.</p>
La Revolución Industrial		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
<p>3. Analizar diversas fuentes históricas e historiográficas para inferir el conjunto de causas que conducen a la Revolución Industrial y describir los rasgos fundamentales que la caracterizan, explicando los factores influyentes en este proceso y sus interrelaciones. Así como para valorar, desde diferentes puntos de vista (social, económico, medioambiental...), los aspectos positivos y negativos de sus consecuencias y las ventajas e inconvenientes del proceso en los países pioneros y en aquellos cuya</p>	<p>1. Descripción de los rasgos que caracterizan la Revolución Industrial, explicación de los factores y la interrelación entre ellos.</p> <p>2. Comparación del proceso industrializador en diversos ámbitos geopolíticos.</p> <p>3. Análisis de las repercusiones de la industrialización en las mentalidades, en la situación laboral de la mujer y de la infancia, en el medioambiente.</p> <p>4. Identificación y explicación del proceso industrializador en España y Canarias y análisis de sus consecuencias.</p>	<p>11, 12, 13, 14, 15.</p>

industrialización fue más tardía, haciendo especial referencia al caso español.	5. Tratamiento comparado de fuentes históricas de diversa naturaleza.	
El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
4. Analizar mediante el tratamiento de fuentes diversas los principales procesos históricos que se suceden entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa), situándolos en su correcto contexto espacio-temporal, para inferir las conexiones existentes entre todos ellos a partir del estudio de las causas, del papel que jugaron los avances científicos y tecnológicos productos de las revoluciones industriales y de las consecuencias geopolíticas, económicas, sociales, etcétera. que se derivaron.	<p>1. Análisis y valoración de los principales procesos históricos que se suceden a finales del siglo XIX y principios del XX y de sus conexiones: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa.</p> <p>2. Explicación de las consecuencias a largo y medio plazo para los diferentes sectores sociales y territorios implicados.</p> <p>3. Tratamiento de fuentes historiográficas, uso de diferentes herramientas y técnicas y realización de trabajos de investigación</p>	16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.
5. Identificar las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX en el mundo occidental (romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo, etcétera) y realizar un estudio comparativo, relacionándolos con el contexto político, social y económico en el que se desarrollan.	<p>1. Caracterización de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo.</p> <p>2. Comentario analítico y comparativo de las principales obras de arte en Europa y otros ámbitos geográficos correspondientes a este período.</p>	24, 25.
La época de “Entreguerras” (1919-1945)		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
6. Analizar fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, tipo y orientación para inferir las causas, los procesos y las consecuencias más importantes de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizan el período de entreguerras, especialmente en Europa y España, estableciendo su conexión con el presente para profundizar en la comprensión del mundo actual.	<p>1. Análisis de diversas fuentes para caracterizar económica, política y socialmente el período de entreguerras en el mundo, Europa, España y Canarias: relaciones internacionales en el mundo de entreguerras, la crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos, la 2ª República española, la Guerra Civil, la sociedad de masas.</p> <p>2. Compresión del mundo actual a partir de la conexión y el paralelismo con los diferentes procesos históricos de este periodo</p>	26, 27, 28, 29, 30, 31,
Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje

<p>7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de “guerra total”, mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.</p>	<p>1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial. 2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío. 3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico</p>	<p>32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.</p>
<p>La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético</p>		
<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Estándares de Aprendizaje</p>
<p>8. Comprender el concepto de “guerra fría” y explicar su desarrollo en distintos escenarios geográficos, a partir del análisis de las relaciones entre los bloques comunista y capitalista y la caracterización de sus respectivos sistemas económicos para debatir sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno, las consecuencias del aislamiento interno del bloque comunista, el impacto de la crisis del petróleo en el capitalista y la evolución del “welfare state” en Occidente. Asimismo, analizar las repercusiones de este marco geopolítico en las distintas fases de la dictadura franquista, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador.</p>	<p>1. Análisis y explicación de la Guerra Fría y sus fases. 2. Caracterización de los bloques enfrentados y de los principales conflictos. 3. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos. 4. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del “estado del bienestar”. 5. Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco internacional..</p>	<p>39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.</p>
<p>9. Interpretar el nuevo orden mundial a partir del estudio de los cambios políticos, económicos y sociales que se producen a finales del siglo XX, especialmente los relacionados con la caída del bloque soviético y con el proceso de integración del espacio europeo en el marco económico y político de la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que supongan el análisis de fuentes diversas (audiovisuales, periodísticas, testimonios orales, estadísticas...).</p>	<p>1. Interpretación del nuevo orden mundial desde finales del siglo XX. 2. Explicación del derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. 3. Explicación de las causas de la expansión del modelo capitalistas e identificación de las distintas formas existentes. 4. Descripción del proceso de construcción de la Unión Europea y debate sobre sus perspectivas de futuro. 5. Valoración del estado del bienestar y de la necesidad de su sostenimiento.</p>	<p>46, 47, 48, 52.</p>

El mundo reciente entre los siglos XX y XXI		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
<p>10. Analizar la transición española, el proceso de consolidación del Estado democrático y la integración del país en la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que impliquen el manejo de fuentes próximas a la cotidianidad del alumnado (testimonios orales, cinematografía, prensa, publicidad, textos literarios, música, memoria digital, fotografía, etcétera).</p>	<p>1. Análisis de la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático y de la integración en la Unión Europea. 2. Análisis y contrastación de fuentes diversas. 3. Descripción y explicación de los principales hitos de la transición española.</p>	<p>49, 50, 51.</p>
La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
<p>11. Explicar el concepto de globalización e identificar algunos de sus factores definitorios, especialmente los relacionados con la revolución tecnológica, ideológica y de hábitos y costumbres reconocer el impacto de este fenómeno en diferentes escalas de análisis (local, regional, nacional y mundial) y debatir sobre sus posibles consecuencias medioambientales, geopolíticas, sociales, culturales, etcétera.</p>	<p>1. Definición de globalización e identificación de sus factores. 2. Identificación de los cambios que supone la revolución tecnológica y de otros indicadores que permiten hablar de globalización. 3. Análisis de las repercusiones medioambientales, económicas, políticas, sociales y culturales de la globalización y de la revolución tecnológica</p>	<p>53, 54, 55.</p>
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la historia y la geografía		
Criterios de Evaluación	Contenidos	Estándares de Aprendizaje
<p>12. Reconocer que la Ciencias Sociales permite, a través del análisis y el estudio del pasado, explicar aspectos fundamentales del presente y crearnos una opinión crítica y argumentada sobre alguno de los problemas de la actualidad, y como se proyecta en los posibles futuros.</p>	<p>1. Reconocimiento de las Ciencias Sociales como herramienta para conocer el pasado, entender el presente y prever los posibles futuros. 2. Análisis, comparación, interpretación, etcétera de diferentes cuestiones de la actualidad a través de su estudio histórico o geográfico.</p>	<p>56, 57, 58.</p>

**Véase en el anexo I la relación de Estándares de aprendizaje evaluables.*

10.3. Anexo III

Tabla 4: Situación de aprendizaje del criterio evaluable número 7.

N.º 5		TÍTULO: De guerras va la cosa	
Curso: 4º ESO		Periodo de implementación: 2ª semana de enero – 4ª semana de enero.	Número de sesiones: 9
		Trimestre: Segundo	
Descripción: En esta unidad didáctica se hace hincapié en la capacidad de contextualización del alumnado con respecto la II Guerra Mundial: causas, antecedentes, fases, particularismos territoriales, desarrollo y consecuencias, incidiendo de esta manera en el Holocausto. Para motivar a los alumnos se realizarán juegos de roles, donde se desarrollará en mayor medida la empatía y la tolerancia.		Justificación: La finalidad de esta unidad didáctica es que el alumnado comprenda los diferentes movimientos políticos que conforman el período de entreguerras. Asimismo, deben comprender las grandes repercusiones de la II Guerra Mundial. Deben comprender las causas y las consecuencias de este suceso histórico, para conocer cuáles son los errores cometidos y poder evitarlos en un futuro. Es importante que aprendan a respetar opiniones y adquieran la capacidad crítica, sobre todo en una edad que se define por la búsqueda de la identidad personal.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: SGH04C07	7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de “guerra total”, mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.	CMCT, CD, AA, CSC	
CONTENIDOS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	
1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial. 2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío. 3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico.		32,33,34,35,36,37,38	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Memorístico (MEM) y Juego de Rol (JROL).	
		FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: El método expositivo narrativo con apoyo visual (presentación en <i>PowerPoint</i> o <i>Prezi</i>) se utilizará para explicar los hechos más destacables de esta época. Al ser uno de los temas más polémicos, se recurrirá al método por elaboración por descubrimiento mediante debates, que además fortalecerá la educación en valores. También, se empleará el método por elaboración por descubrimiento a través del Trabajo Basado en Proyectos para lograr un aprendizaje significativo, donde sean los alumnos los propios constructores de su conocimiento. Y por último, recurriremos al método expositivo por demostración mediante juego de rol, ya	

que los alumnos se divierten con él y así conseguimos mantener la atención del alumnado por más tiempo e involucrarles más en su proceso de enseñanza-aprendizaje desde valores como la tolerancia, el respeto y la no discriminación.
<p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La metodología tendrá como objetivo capacitar al alumno en la adquisición de destrezas de análisis textual que le permita mejorar su autonomía en la comprensión de textos históricos, así como el análisis de gráficos y estadísticas. Se fomentará la comprensión e interpretación de dichos textos, así como la reflexión en torno a los aspectos formales del periodo estudiado. Se desarrollará la competencia social y cívica, mediante actividades que refuercen la educación en valores.</p>
<p>AGRUPAMIENTOS: Trabajo en grupos heterogéneos (GHET), Pequeño Grupo (PGRU) que será un Grupo Fijo (GFIJ) y trabajo individual (TIND).</p>
<p>ESPACIOS: Aula con recursos TIC y Aula virtual (sistema Raíces).</p>
<p>RECURSOS: Ordenador, proyector, cámara, libro de texto, mapas, mapas conceptuales.</p>

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: 1		TÍTULO: Línea temporal			ACTIVACIÓN	
<p>DESCRIPCIÓN: Realizar entre todos un eje cronológico sobre los principales acontecimientos acaecidos antes y durante la Segunda Guerra Mundial. El objetivo de esta actividad es la de aclarar y situar en el tiempo ciertos aspectos de dicha guerra, de esta manera les será más fácil a los alumnos la posterior comprensión de la unidad. Además, se pretende que relacionen los hechos históricos anteriores a esta unidad para una visión progresiva y mejor entendida de la historia.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C07	32, 35, 37	1	AA	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Preguntas orales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase del profesorado. - Listas de control. - Registro descriptivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producto: eje cronológico. - Participación y observación de la clase.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Eje cronológico con fechas y acontecimientos importantes propios del período referido.	Heteroevaluación: realizada por el docente para evaluar y calificar.	Gran grupo (GGRU): se busca la participación de toda la clase. Grupo heterogéneo (GHET): se pretende la mayor inclusividad posible.	Una sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto. - Material en folios complementario. - Pizarra. - Ordenador del aula. - Proyector. - PowerPoint. 	Aula con recursos multimedia.	Una vez realizado el eje cronológico entre todos, se les repartirá a las niñas ucranianas, un glosario con aquellas palabras más relevantes de la línea temporal.
ACTIVIDAD: 2		TÍTULO: Roleando la Segunda Guerra Mundial			DEMOSTRACIÓN	

DESCRIPCIÓN: Esta actividad consiste en realizar entre toda la clase, en pequeños grupos, un juego de rol. Cada grupo representará a un país involucrado en la guerra (Alemania, Francia, China, etcétera) y deberán ponerse en situación, ejerciendo el papel correspondiente. El objetivo es que los alumnos comprendan la realidad del momento, y fomentar la empatía y la búsqueda de alternativas al conflicto. Al terminar el juego, se realizará de manera individual un pequeño cuestionario sobre asuntos abordados en el mismo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendiz. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C07	32, 34, 35, 36	1, 2, 3	AA, CSC	- Observación sistemática. - Encuestación.	- Diario de clase del profesorado. - Cuestionario. - Registro anecdótico.	La situación generada en el aula y el cuestionario.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Escenificación de la Segunda Guerra Mundial y el cuestionario resuelto.	- Heteroevaluación: realizada por el docente para evaluar y calificar. - Coevaluación: realizada entre los diferentes grupos (de forma oral).	- Grupo pequeño (PGRU). - Grupos heterogéneos (GHET). - Trabajo individual (TIND)	Dos sesiones	- Elementos distintivos para cada papel en el rol.	Aula con recursos multimedia.	Se incentivará la participación por igual de los estudiantes, para mayor integración en el aula. Se concederá más tiempo al alumno con TDAH y a las dos alumnas de procedencia ucraniana en la realización de este juego.

ACTIVIDAD: 3

TÍTULO: ¡Somos un equipo!

APLICACIÓN

DESCRIPCIÓN: El profesor formará los grupos para la realización de este trabajo. La primera sesión estará dedicada a la búsqueda de información sobre el trabajo a elaborar. La segunda sesión será para la propia realización del trabajo. Y por último, la tercera sesión irá dirigida hacia la exposición de los productos elaborados por cada grupo. El objetivo de esta actividad es que los alumnos traten las diversas fuentes de información, en relación a la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto judío. Asimismo, se laborará el trabajo cooperativo y las relaciones sociales dentro del aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendiz. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C07	33, 34, 35, 36	2, 3	CMCT, CD, AA	- Observación sistemática. - Análisis de documentos y productos.	- Diario de clase. - Rúbrica. - Listas de control.	El trabajo de investigación y la exposición oral.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
- Trabajo de investigación.	- Heteroevaluación: realizada por el docente para evaluar y calificar.	- Grupo pequeño (PGRU). - Grupos heterogéneos (GHET).	Tres sesiones (dos para la realización del trabajo y una para exposiciones orales).	- Ordenadores del aula. - Proyector. - Ordenador del profesor. - Libros.	- Aula Medusa. - Aula con recursos multimedia (donde se realizarán las exposiciones).	Los grupos serán formados a criterio del docente para procurar el mayor equilibrio e igualdad posible. Se busca la participación de todos los miembros del grupo por igual. De esta manera, las

				- Material complementario en folios. - Bibliografía aportada por el profesor.		personas con más dificultades se apoyarán en el equipo.
ACTIVIDAD: 4			TÍTULO: Kahoot de repaso		METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN	
DESCRIPCIÓN: Se dedicará una sesión a repasar aspectos importantes de la unidad didáctica tratada. En los últimos 20 minutos, se procederá a la realización de un <i>Kahoot</i> (previamente elaborado por el profesor, para adaptar las preguntas) de manera individual sobre lo anteriormente visto.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C07	32, 33, 34, 35, 36, 37	1, 2, 3	CD, AA	- Observación sistemática. - Análisis de producciones: <i>Kahoot</i> . - Encuesta.	- Diario del profesorado. - Encuesta.	El ranking de ganadores en el <i>Kahoot</i> y el debate generado en cada pregunta.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
El <i>Kahoot</i> respondido.	- Heteroevaluación: realizada por el docente para evaluar y calificar. - Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.	- Trabajo individual (TIND).	Una sesión	- Proyector. - Ordenador del profesor. - Móvil de cada alumno.	- Aula con recursos multimedia.	Se entregará al alumnado con dificultades idiomáticas un glosario con las palabras más comunes aparecidas en el <i>Kahoot</i> , para proporcionarles una ayuda en el entendimiento de las preguntas. Además, las preguntas constarán con más tiempo del habitual para no discriminar a aquellos alumnos que necesiten más tiempo para contestar o entender las preguntas. Se leerán las preguntas y las opciones de respuesta en voz alta para los alumnos con dificultades en la lectura.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO						
Estas actividades pueden ser modificadas según el transcurso de la clase, no debemos olvidar que esta programación es flexible y adaptativa.						

Para aquellos alumnos que deseen aumentar su rendimiento académico o desean saber más sobre los temas abordados en clase se propondrán actividades de ampliación no obligatorias y realizadas individualmente. Serán los propios alumnos los que decidan el tema del trabajo y propongan actividades que les susciten interés. Con relación a las propuestas recibidas y al criterio del profesor, se dispondrán las actividades que sean oportunas.

Para los alumnos que necesiten un apoyo, se realizarán actividades de refuerzo que hagan hincapié en aquellos aspectos del temario que les suponga una mayor dificultad. Según el transcurso de la clase se propondrán unas actividades u otras.

10.4. Anexo IV

Tabla 5: Ejemplo de rúbrica para Geografía e Historia en el curso de 4

RÚBRICA GEOGRAFÍA E HISTORIA - 4.º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p>7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de “guerra total”, mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de situar en su contexto espacio-temporal los principales hechos de la II Guerra Mundial, sus fases y sus particularismos territoriales (La guerra en Europa, en África, en el Pacífico, en Canarias, etc.), mediante la realización e interpretación de ejes cronológicos y mapas temáticos, y de indagar en diferentes fuentes (documentales, cartográficas, audiovisuales, fotográficas...) sus antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias, haciendo especial incidencia en el Holocausto, para explicar el proceso de manera global, estableciendo las relaciones jerárquicas entre los diferentes elementos. Específicamente, el alumnado debe analizar el proceso de descolonización como una consecuencia del conflicto bélico, distinguiendo entre contextos diferentes del mismo fenómeno, p. e., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947) y reconociendo en tal proceso el origen de muchas de las desigualdades actuales.</p>	<p>Sitúa en su contexto espacio-temporal con errores graves los principales hechos de la II Guerra Mundial, sus fases y particularismos territoriales, mediante la realización e interpretación inconsistente de ejes cronológicos y mapas temáticos, comete errores al explicar el proceso de manera global, confundiendo las más elementales relaciones jerárquicas entre los diferentes elementos: antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias. Le cuesta comprender el proceso de descolonización como una consecuencia del conflicto bélico y, con indicaciones incluso, manifiesta dificultades para, reconocer en tal proceso el origen de muchas de las desigualdades actuales.</p>	<p>Sitúa en su contexto espacio-temporal sin errores graves los principales hechos de la II Guerra Mundial, sus fases y particularismos territoriales, mediante la realización e interpretación adecuadas de ejes cronológicos y mapas temáticos, explica el proceso de manera global, estableciendo algunas de las relaciones jerárquicas clave entre los diferentes elementos: antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias. Analiza el proceso de descolonización como una consecuencia del conflicto bélico y, con indicaciones, reconoce en tal proceso el origen de muchas de las desigualdades actuales.</p>	<p>Sitúa en su contexto espacio-temporal de manera precisa los principales hechos de la II Guerra Mundial, sus fases y particularismos territoriales, mediante la realización e interpretación rigurosas de ejes cronológicos y mapas temáticos, explica el proceso de manera global, estableciendo con adecuación general las relaciones jerárquicas entre los diferentes elementos: antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias. Analiza el proceso de descolonización como una consecuencia del conflicto bélico y, con cierto sentido crítico, reconoce en tal proceso el origen de muchas de las desigualdades actuales.</p>	<p>Sitúa en su contexto espacio-temporal de manera precisa y detallada los principales hechos de la II Guerra Mundial, sus fases y particularismos territoriales, mediante la realización e interpretación rigurosas y ricas de ejes cronológicos y mapas temáticos, explica el proceso de manera global, estableciendo con solvencia las relaciones jerárquicas entre los diferentes elementos: antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias. Analiza el proceso de descolonización en profundidad, como una consecuencia del conflicto bélico y, con sentido crítico, reconoce en tal proceso el origen de muchas de las desigualdades actuales.</p>	<p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <p>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>COMPETENCIA DIGITAL</p> <p>APRENDER A APRENDER</p> <p>COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS</p> <p>SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</p> <p>CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES</p>						